

La reforma del arrendamiento rústico

La Asamblea Nacional va a discutir la reforma del contrato del arrendamiento rústico. Sus antecedentes oficiales inmediatos son pocos y breves.

El proyecto gubernamental, dentro de un matiz "conservador", tenía flagrantes contradicciones con ese su carácter. La Sección de la Asamblea anticipa la tendencia y suprime los defectos de las bases citadas.

Vamos a examinar comparativamente el proyecto llegado a la Sección séptima y la ponencia aprobada por ésta.

El primer acuerdo del proyecto gubernamental era no dar a la nueva ley efecto retroactivo, lo cual evita muchas dificultades y allana la implantación de la reforma.

Sólo protegía la propuesta del Gobierno a los arrendamientos cuya renta anual excediera de 10.000 pesetas; era una "ley social".

Pero los puntos esenciales de la reforma son seis: Duración mínima del contrato, fijación de la renta, indemnización al arrendatario por mejoras, derechos del mismo en caso de venta de la finca y jurisdicción sobre el contrato de arrendamiento.

La fijación de la renta es libre, y permanecerá inalterable durante la vigencia del contrato, salvo buen acuerdo de las partes o aumento de la contribución de la finca.

La sociedad española, ni está preparada, ni tiene órganos para limitar o tasar las rentas. Además, estas medidas artificiales, de verdadera "ortopedia social", son contrarias a la naturaleza, y por ello, caras, costosas, poco eficaces y, a la larga, destructoras de los grandes estímulos materiales humanos.

Estimamos fundamental la discrepancia relativa a la jurisdicción que para ventilar verdaderos pleitos se otorgaba en el proyecto primitivo unas veces a los Patronatos de Acción Social y otras a los Comités Paritarios de la Propiedad Rústica.

El dictamen ponderado de la Sección de la Asamblea acaba de prestar un notable servicio al Gobierno. Sobre materia tan delicada y de aplicación tan extensa como el contrato de arrendamiento rústico, creemos que la parsimonia en la reforma es de elemental prudencia política.

El Santo Padre saldrá de la Basílica de San Pedro a las seis en punto de la tarde. A tal efecto, tomará en sus manos el Santísimo en la Capilla Sixtina, y descenderá por la Escalera Regia hasta el pórtico de la Basílica, donde tomará asiento en la Silla Gestatoria.

En la procesión eucarística tomarán parte más de tres mil seminaristas, de los cuales serán españoles cerca de quinientos. Asistirán, además, nutridísimas representaciones de todas las Ordenes religiosas, los Cabildos completos de los Patriarcados y de las Basílicas romanas, los Colegios nacionales y extranjeros de Roma, todos los Arzobispos, Obispos y Patriarcas que se encuentran en esta capital, el Sacro Colegio de Cardenales, la Corte Pontificia y los Cuerpos Armados de la Ciudad del Vaticano.

Por la noche serán iluminadas la cúpula, la fachada y las columnas de la plaza de San Pedro.—Daffina.

ROMA, 3.—El Santo Padre ha acordado recibir todos los domingos por la tarde al Nuncio apostólico cerca del Gobierno de Italia, con quien personalmente se ocupará de todos los asuntos que se relacionan con los acuerdos de San Juan de Letrán, y más especialmente con lo que se refiere al nombramiento de Obispos, a la transferencia de los bienes eclesiásticos y a la enseñanza religiosa en las escuelas.—Daffina.

ROMA, 3.—El próximo sábado, el embajador de Francia acreditado cerca de la Santa Sede, vizconde de Fontenay, dará un banquete en honor del primer embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi di Val Cismon. Han sido invitados a dicho banquete el decano del Sacro Colegio Romano, Cardenal Vanutelli, y el Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede.—Daffina.

ROMA, 3.—El próximo sábado, el embajador de Francia acreditado cerca de la Santa Sede, vizconde de Fontenay, dará un banquete en honor del primer embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi di Val Cismon.

ROMA, 3.—El próximo sábado, el embajador de Francia acreditado cerca de la Santa Sede, vizconde de Fontenay, dará un banquete en honor del primer embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi di Val Cismon.

ROMA, 3.—El próximo sábado, el embajador de Francia acreditado cerca de la Santa Sede, vizconde de Fontenay, dará un banquete en honor del primer embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi di Val Cismon.

ROMA, 3.—El próximo sábado, el embajador de Francia acreditado cerca de la Santa Sede, vizconde de Fontenay, dará un banquete en honor del primer embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi di Val Cismon.

ROMA, 3.—El próximo sábado, el embajador de Francia acreditado cerca de la Santa Sede, vizconde de Fontenay, dará un banquete en honor del primer embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi di Val Cismon.

ROMA, 3.—El próximo sábado, el embajador de Francia acreditado cerca de la Santa Sede, vizconde de Fontenay, dará un banquete en honor del primer embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi di Val Cismon.

ROMA, 3.—El próximo sábado, el embajador de Francia acreditado cerca de la Santa Sede, vizconde de Fontenay, dará un banquete en honor del primer embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi di Val Cismon.

ROMA, 3.—El próximo sábado, el embajador de Francia acreditado cerca de la Santa Sede, vizconde de Fontenay, dará un banquete en honor del primer embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi di Val Cismon.

ROMA, 3.—El próximo sábado, el embajador de Francia acreditado cerca de la Santa Sede, vizconde de Fontenay, dará un banquete en honor del primer embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi di Val Cismon.

ROMA, 3.—El próximo sábado, el embajador de Francia acreditado cerca de la Santa Sede, vizconde de Fontenay, dará un banquete en honor del primer embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi di Val Cismon.

ROMA, 3.—El próximo sábado, el embajador de Francia acreditado cerca de la Santa Sede, vizconde de Fontenay, dará un banquete en honor del primer embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi di Val Cismon.

ROMA, 3.—El próximo sábado, el embajador de Francia acreditado cerca de la Santa Sede, vizconde de Fontenay, dará un banquete en honor del primer embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi di Val Cismon.

ROMA, 3.—El próximo sábado, el embajador de Francia acreditado cerca de la Santa Sede, vizconde de Fontenay, dará un banquete en honor del primer embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi di Val Cismon.

ROMA, 3.—El próximo sábado, el embajador de Francia acreditado cerca de la Santa Sede, vizconde de Fontenay, dará un banquete en honor del primer embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi di Val Cismon.

ROMA, 3.—El próximo sábado, el embajador de Francia acreditado cerca de la Santa Sede, vizconde de Fontenay, dará un banquete en honor del primer embajador de Italia en el Vaticano, conde De Vecchi di Val Cismon.

Las Camaras Agrícolas

UNA CARTA DEL MINISTRO DE ECONOMIA NACIONAL

El señor ministro de Economía Nacional nos envía la siguiente carta: "Señor director de EL DEBATE.

Mi distinguido amigo: En el número 6.220 del periódico que dirige, correspondiente al día 22 del actual, se publica en la sección "Lo del día", y con el epígrafe "Por lo menos, en la "Gaceta", una gaceta cuyo fundamento erróneo interesa sea esclarecido.

Las Camaras agrícolas, y singularmente la de Sevilla, afectadas de reformas sustantivas en el proyecto de organización agro-pecuaria, que será discutido en la Asamblea Nacional, venían negándose al pago de las cuotas creadas por real decreto de 2 de septiembre de 1919, pretendiendo que dichos organismos habían sido suprimidos.

Sea cual fuere la suerte que el proyecto de las depare, es lo cierto que las Camaras continúan, en la actualidad, desempeñando sus funciones, y con el fin de disipar el error en que se incurrió, traban los agricultores morosos de la provincia de Sevilla, se dictó la real orden de 17 de mayo último, que no establece recargo alguno, limitándose a recordar la obligación al pago de las cuotas, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Ruego a usted, por tanto, que rectifique la equivocada referencia, y que de suyo afectísimo, Andes."

Agradecemos al señor conde de los Andes la carta que adjuntamente publicamos. Ella nos da pie para hacer algunas consideraciones sobre los extremos a que alude, que estimamos de gran interés en los momentos presentes y que se refieren de un modo general a un problema de la agricultura española.

Estimamos, en primer término, que no es "equivocada la referencia" sobre la que el ministro de Economía nos pide una rectificación. Decíamos en nuestro suelto que "era curiosa e inadmisiblemente la cita de una real orden sin decir la fecha". Nuestra afirmación era exacta, y como lo comprueba el "Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla" de 24 de mayo de 1920. Es decir, la real orden de la que el señor conde de los Andes nos da la fecha, es una real orden comunicada. Esto era lo que nos parecía mal. Una disposición en virtud de la cual se obliga a abonar un recargo en la contribución debe ser conocida por alguien más que por el presidente de la entidad que que tiene que cobrarlo. Y pedíamos que esas medidas se tomaran en Consejo de ministros y fueran en la "Gaceta" por real decreto de Hacienda. Porque además ha aparecido también en la "Gaceta" del 7 de junio, firmada por el director general de Agricultura, otra real orden circular, en la parte correspondiente a la Administración Central, y sin número, por tanto, en la que dicho señor, basándose en la real orden del 17 de mayo, prescribe a los gobernadores que ordenen a los alcaldes de las provincias de su mando "que sean satisfechos los recibos de las Camaras agrícolas".

Pero dejando a un lado este aspecto de la cuestión, no puede extrañar al conde de los Andes que desconfiemos de las Camaras agrícolas y estimemos sus cuotas como un recargo en la contribución. Porque en cuanto a lo primero, recordamos las palabras del conde de Guadalhorce en la Asamblea Nacional, que calificaba a las Camaras agrícolas "elegidas de una manera equivocada y arbitraria", de ser "una cosa pegadiza a los agricultores". Y no será otro el criterio del Gobierno sobre su eficacia, cuando, como el propio ministro de Economía dice en su carta, están en la actualidad "afectadas de reformas sustantivas en el proyecto de organización agro-pecuaria". Respecto a lo segundo, combatimos la obligatoriedad de las cuotas por dos razones bien claras. En primer lugar, porque entendemos que el real decreto de 25 de noviembre de 1921, vigente aún por que ningún otro lo ha derogado, suprime virtualmente la obligatoriedad de las cuotas, al establecer que los que las pagasen podrían votar en las Camaras agrícolas, y los que no las pagasen, no. Es decir, pueden no pagarse, sin más sanción que la privación del voto.

En segundo término, hay una razón de justicia, la que expuso también el conde de Guadalhorce en el citado discurso: "Cuando estas Camaras, decía, estén dispuestas a cumplir su función en todos los órdenes y extremos será llegado el instante de darle medios suficientes para desarrollar todos estos intereses, antes sería injusto, porque no se puede imponer a los agricultores mayores cargas cuando no se les asegura cuál sea la razón y el motivo de que se les impongan, porque la finalidad no se cumple".

Si, pues, las Camaras agrícolas están pendientes de una reforma sustancial porque no tienen eficacia, ¿puede pagar justo que se exijan obligatoriamente sus cuotas, cuando éstas representan unos cuatro millones de pesetas anuales de recargo contributivo inútil para la agricultura española, además de no existir, a nuestro juicio, una ley que expresamente determine su obligatoriedad?

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

En resumen, insistimos en nuestro suelto del 22 de junio. Somos contrarios a las cuotas obligatorias. Pero entendemos que si el Gobierno, no obstante estar pendientes de reforma las Camaras agrícolas, estima procedente que se abonen, debe dictar no una real orden comunicada, sino un real decreto previo acuerdo del Consejo de ministros, toda vez que, según nuestro criterio, está, por una parte, vigente todavía el real decreto de 1921, por el que no se exige la obligatoriedad, y por otra, la medida, por la importante cantidad que significa, bien vale la pena se dicte con un carácter general.

Lo del día

Un plan de política económica

La nota oficiosa del Gobierno definiendo su actitud en el asunto de nuestro cambio intervalutario puede decirse sin exagerar que constituye un verdadero programa de política económica.

Nosotros, por hoy, no queremos si podemos juzgarlo, ya que por su amplitud abarca extremos muy diversos que merecen especial estudio.

Ahora sólo pretendemos hacer un comentario, que, siendo como un acuse de recibo, sirva para llamar la atención sobre ese programa, uno de los más trascendentales que haya formulado el Gobierno.

La opinión pública, distraída con los sucesos deportivos de estos días, no ha dado a la nota-programa que comentamos la importancia que se merece. Es indudablemente es mucha. En su conjunto tratase de un programa pro-pequeñista, muchos de cuyos propósitos han sido insistente y energicamente propugnados por EL DEBATE—(recuérdese, por ejemplo, lo referente a la estadística).

No se le puede negar tampoco ni lógica ni visión certera de las necesidades económicas nacionales. ¿Los remedios? Ya hemos dicho que merecen detallado comentario.

Trátase, pues, de un programa en sus líneas generales bien orientado y que revela preocupación por las cuestiones económicas que actualmente preocupan y ocupan a España. Su falta mayor es el retraso. Ese programa podría y debería haberse dado al comenzar esta etapa de Gobierno.

La vuelta a la fórmula de unión nacional que inspiró la constitución del ministerio en julio de 1928, facilitaría, si no duda, la obra del Gabinete y la del Parlamento, pues las cuestiones de política interior se encuentran estrechamente unidas a los problemas exteriores y la ratificación de los acuerdos podría ser realizada como una cuestión de orden secundario.

EL ACTA GENERAL DE ARBITRAJE

PARIS, 3.—La Comisión parlamentaria de Negocios Extranjeros se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia de Paul Boncour, para escuchar al ministro de Negocios Extranjeros, Briand, sobre la cuestión del proyecto de ley autorizando al Gobierno a adherirse al acta general de arbitraje.

Briand expuso a la Comisión las razones que han decidido al Gobierno a prever las reservas que ya habían sido previstas en el acta general de arbitraje redactada en Ginebra.

Los miembros de la Comisión hicieron al ministro diversas preguntas relativas especialmente a saber si será posible hacer desaparecer la mayoría de las reservas y, en todo caso, que la ratificación se haga en tal forma que ningún litigio pueda escapar al arbitraje.

Todos los miembros de la Comisión se mostraron de acuerdo en que se mantenga la acción del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Briand, sin abandonar su punto de vista, dejó entrever la posibilidad de un acuerdo.

Después de partir el ministro, la Comisión continuó el debate y aprobó por unanimidad la moción siguiente: La Comisión de Negocios Extranjeros encarga a su ponente que entable conversaciones con el ministro de Negocios Extranjeros sobre la base de las conclusiones de su ponencia aprobada en primera lectura por la comisión y que tienda a que todo litigio, sea del carácter que sea, tenga que ser sometido al arbitraje.

LOS SOCIALISTAS

PARIS, 3.—El grupo socialista de la Cámara de Diputados se reunió anoche, con el fin de definir su actitud acerca de la ratificación de los acuerdos Mellon, Berlinger y Caillaux, Churchill, relativos al pago de las deudas de guerra.

La discusión continuará en otra reunión anunciada para hoy, siendo probable que hasta mañana no se llegue a un acuerdo sobre el asunto.

Parece que el partido socialista se pronunciará en contra de la ratificación de los expresados acuerdos.

BRIAND Y QUISONES DE LEON

PARIS, 3.—El ministro de Negocios Extranjeros, Briand, ha recibido esta mañana a Quiñones de León, embajador de España en París, y a Martínez Ortiz, ministro cubano de Relaciones Exteriores.

UN LADRON EN EL "ILE DE FRANCE"

EL HAVRE, 3.—Se han recibido órdenes de la Prefectura de Policía de París interesando la detención de un individuo de cámara del vapor "Ile de France", acusado de haber efectuado robos, en metálico y en alhajas, por valor de varios millones de francos.

Arden 200 hoteles en San Francisco

El cambio de viento evitó que el fuego se propagase aún más

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, 3.—Hoy se ha producido en Mill Valley, uno de los suburbios de esta capital, un violentísimo incendio, que ha destruido 200 hermosos hotelitos.

El fuego se extendió rápidamente, cuando un oportuno cambio en la dirección del viento salvó a la ciudad de una completa destrucción.

Las pérdidas materiales se calculan en un millón de dólares.—Associated Press.

Lo de todos los años

Volvemos, como el año pasado a protestar de la falta de consideración al público que se advierte en la recaudación de las cédulas personales. Ayer mismos hubo incidentes desagradables en la oficina recaudadora del distrito de Chamberi. Se dió el grotesco espectáculo de una cola interminable, que por espacio de tres horas, estuvo formada en plena calle, expuesta a las inclemencias del tiempo (precisamente ayer llovía a esa hora), para entrar en una oficina impropia y reducida, sin más que una sola ventanilla para las cédulas, y escasísimo personal para el servicio.

Es lamentable que estas cosas ocurran en el pago de una contribución, cuando es un principio axiomático en la administración de todos los países, que debe darse toda clase de facilidades al contribuyente. Rehusamos insistir ahora en la ineficacia que, como documento de identidad, tienen las cédulas, y el poco valor que le concede el público, y el poco valor que le concede el propio Estado. Pero es evidente que el descuido de los recaudadores aumenta aún más el horror de los que tienen que sacralas, y lejos de educar al ciudadano en la función social de contribuir a la Hacienda del Estado, lo aparta de ella.

Creemos que no están exentas en parte de responsabilidad en este caso las Diputaciones. La experiencia muestra que en aquellos países, donde el Estado y las corporaciones provinciales y municipales realizan directamente el cobro de sus contribuciones, no ocurren con tanta frecuencia estas anomalías. Lo que sucede en el caso que comentamos

Parece muy difícil la situación en Francia

Se habla de crisis y de constituir de nuevo la Unión Nacional

No se llega al acuerdo sobre las reservas en la ley de ratificación de las deudas interaladas

PARIS, 3.—En los pasillos de la Cámara de Diputados se hacían resaltar hoy las dificultades que encuentra el Gobierno en lo que se refiere a la ratificación de los acuerdos de Londres y Washington referentes a las deudas de guerra.

Se considera probable que el partido radical socialista confirmará mañana sus decisiones anteriores relativas a ese asunto. Como se sabe, dicho partido parece aceptar las reservas solamente en el texto legislativo de ratificación y oponerse a la ratificación si las reservas no están de acuerdo con su criterio.

Por su parte, los socialistas parece que definirán detalladamente mañana su actitud hacia la ratificación.

Por la tarde, la Comisión de Hacienda celebrará una reunión con objeto de pronunciarse acerca de las proposiciones formuladas por el ponente en lo que se refiere a las reservas en los acuerdos. Es posible que esas proposiciones sean rechazadas por considerarse insuficientes, y, en este caso, el ponente se verá obligado a presentar la dimisión de su cargo, lo cual originaría un nuevo retraso.

La vuelta a la fórmula de unión nacional que inspiró la constitución del ministerio en julio de 1928, facilitaría, si no duda, la obra del Gabinete y la del Parlamento, pues las cuestiones de política interior se encuentran estrechamente unidas a los problemas exteriores y la ratificación de los acuerdos podría ser realizada como una cuestión de orden secundario.

EL ACTA GENERAL DE ARBITRAJE

PARIS, 3.—La Comisión parlamentaria de Negocios Extranjeros se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia de Paul Boncour, para escuchar al ministro de Negocios Extranjeros, Briand, sobre la cuestión del proyecto de ley autorizando al Gobierno a adherirse al acta general de arbitraje.

Briand expuso a la Comisión las razones que han decidido al Gobierno a prever las reservas que ya habían sido previstas en el acta general de arbitraje redactada en Ginebra.

Los miembros de la Comisión hicieron al ministro diversas preguntas relativas especialmente a saber si será posible hacer desaparecer la mayoría de las reservas y, en todo caso, que la ratificación se haga en tal forma que ningún litigio pueda escapar al arbitraje.

Todos los miembros de la Comisión se mostraron de acuerdo en que se mantenga la acción del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Briand, sin abandonar su punto de vista, dejó entrever la posibilidad de un acuerdo.

Después de partir el ministro, la Comisión continuó el debate y aprobó por unanimidad la moción siguiente: La Comisión de Negocios Extranjeros encarga a su ponente que entable conversaciones con el ministro de Negocios Extranjeros sobre la base de las conclusiones de su ponencia aprobada en primera lectura por la comisión y que tienda a que todo litigio, sea del carácter que sea, tenga que ser sometido al arbitraje.

LOS SOCIALISTAS

PARIS, 3.—El grupo socialista de la Cámara de Diputados se reunió anoche, con el fin de definir su actitud acerca de la ratificación de los acuerdos Mellon, Berlinger y Caillaux, Churchill, relativos al pago de las deudas de guerra.

La discusión continuará en otra reunión anunciada para hoy, siendo probable que hasta mañana no se llegue a un acuerdo sobre el asunto.

Parece que el partido socialista se pronunciará en contra de la ratificación de los expresados acuerdos.

BRIAND Y QUISONES DE LEON

PARIS, 3.—El ministro de Negocios Extranjeros, Briand, ha recibido esta mañana a Quiñones de León, embajador de España en París, y a Martínez Ortiz, ministro cubano de Relaciones Exteriores.

UN LADRON EN EL "ILE DE FRANCE"

EL HAVRE, 3.—Se han recibido órdenes de la Prefectura de Policía de París interesando la detención de un individuo de cámara del vapor "Ile de France", acusado de haber efectuado robos, en metálico y en alhajas, por valor de varios millones de francos.

Arden 200 hoteles en San Francisco

El cambio de viento evitó que el fuego se propagase aún más

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, 3.—Hoy se ha producido en Mill Valley, uno de los suburbios de esta capital, un violentísimo incendio, que ha destruido 200 hermosos hotelitos.

que más le agrade, pues el sábado se ven obligados a partir. Es de suponer que el Ayuntamiento de Madrid, según acostumbra, organice en honor de ellos algún acto por la tarde o noche del viernes.

Banquete en Guerra en honor de los aviadores

Los tripulantes del "Dornier" y los oficiales del "Eagle", que vienen acompañados por el jefe de la visita oficial al jefe del Gobierno. Al banquete que se celebrará en Guerra en honor, tanto de los marinos ingleses como de los aviadores españoles, asistirán el infante don Alfonso, los ministros del Ejército y Marina, el general Soriano, el coronel Kindelán, los dos oficiales, militar y naval, respectivamente, que han sido nombrados para acompañar a los marinos del "Eagle" y el jefe de la Aeronáutica naval.

La manifestación de hoy

La Sociedad de Propagandistas de España, debidamente autorizada, ha organizado una manifestación para hoy a la llegada de los tripulantes del "Dornier 16". Partirá de la estación del Mediodía, después del recibimiento oficial. El tren llega a las ocho y cincuenta de la mañana. Acompañan a los aviadores españoles cinco oficiales del "Eagle".

Recorrió la manifestación el paseo del Prado y la carrera de San Jerónimo, hasta la entrada del Palacio, donde se disolvió.

El homenaje se hace extensivo a Jiménez e Iglesias, pues más que de un salvamento de Franco y de sus compañeros se trata, según los organizadores, de honrar a la Aviación española, que con sus brillantes vuelos ha realizado insuperable propaganda de España.

Las representaciones se colocarán en el paseo de Atocha, frente al ministerio de Fomento. Los propagandistas ruegan a centros y entidades que asistan con banderas. Han pedido al presidente del Consejo que retrase la hora de entrada a las oficinas y han solicitado el concurso de la Banda Municipal. Ruegan también que se coloquen colgaduras en los balcones.

Tarjetas a los aviadores

Otro homenaje ha organizado la Sociedad de Propagandistas. Consistirá en escribir en una tarjeta postal, especialmente editada por la Sociedad, un saludo, un elogio a cada uno de los aviadores o simplemente el nombre, domicilio y firma de los adheridos. Esas tarjetas que se propagarán por toda España habrán de enviarse a los Propagandistas de España (Pl y Margall, 9, apartado 12.131). Se recibirán las adhesiones durante todo el mes de julio.

Un Tedum en acción de gracias

El viernes, a las doce de la mañana, se celebrará en la Catedral un Tedum en acción de gracias por el salvamento de los aviadores.

El general Primo de Rivera asistirá el viernes a una ceremonia religiosa organizada por la familia de Gallarza, que a las once se celebrará en acción de gracias por el salvamento de los aviadores.

Felicitación de las damas católicas argentinas

La presidenta de la Liga de Damas Católicas argentinas, doña Elena Green de Landis, en cablegrama dirigido a la condesa de Gavia, presidenta de la Acción Católica de la Mujer, le recuerda que, cuando Franco llegó a Buenos Aires en el "Pius Ultra", la Liga argentina tuvo el honor de saludarle y felicitarle en nombre y por encargo de la Acción Católica de la Mujer, y ahora ruega a ésta que, a su vez, felicite a nuestros heróicos aviadores y a sus familiares en nombre de la Liga de Damas Católicas argentinas.

Una curiosa carta a Franco

En la Jefatura Superior se ha recibido una curiosa carta por la forma que se dirige. En las esquinas del sobre, los cuatro ases de la baraja. En la parte superior la insignia de comandante. En el centro un gran hidroplano y abajo una moneda de un franco.

Felicitaciones

Se han recibido en la Jefatura de Aeronáutica felicitaciones de numerosos aviadores y entidades del extranjero. Entre otras figuran las de Limberg, Ferrarin, De Pinedo y otros "ases" de la Aviación.

Jiménez e Iglesias

Jiménez e Iglesias marcharán mañana por la noche a Alhama, donde residen unos parientes de Iglesias. Luego se trasladarán a Barcelona, donde viven los padres de Jiménez.

Los iniciadores de la intervención del "Eagle"

Están recibiendo muchas felicitaciones los aviadores afectos a la oficina de mando de la Jefatura de Aeronáutica, comandantes Arias Salgado y Ruedas. Ellos fueron los que el día 24, horas después de haberse tomado las primeras medidas para el salvamento—salida de buques y pesqueras de campo limitado de los hidroaviones—sugirieron la idea de que se postorara de Inglaterra la utilización del portaaviones que ellos habían visto en diversas ocasiones por Gibraltar. El presidente del Consejo acogió bien pronto la idea, que tan magnífico éxito ha tenido. Los dos ilustres aviadores dieron personalmente las gracias, al día siguiente, al embajador de Inglaterra. Le habían visitado ya en las gestiones preliminares, previamente autorizado por la Superioridad.

Un telegrama de Franco

FERREROL 3.—Se ha recibido un patriótico telegrama del comandante Franco, saludando a sus paisanos. Para visitar personalmente a la madre de Fran-

El Concordato prusiano será aprobado

Con la adhesión del partido económico, el Gobierno cuenta con 250 diputados en una Cámara de 450

NAUEN, 3.—El partido económico del Reich se ha mostrado satisfecho con las explicaciones del ministro de Cultos de Prusia acerca del Concordato y ha acordado votar a favor de él en la Dieta prusiana, con lo que ya queda asegurada la mayoría necesaria para la aprobación. A esta decisión ha contribuido la del Gobierno, de negociar con las Iglesias evangélicas otro acuerdo parecido al Concordato, y ya han comenzado las conversaciones para redactarlo tan pronto como el Concordato haya sido aprobado.

En Almería

ALMERÍA, 3.—El comandante del buque italiano "Pantera" ha recibido expresivos telegramas de Millán Astray y del alcalde de Ceuta, agradeciéndole los trabajos que realizó dicho buque en busca de Franco y sus compañeros. El Ayuntamiento ha acordado esta tarde visitar al jefe de la flotilla italiana para expresar idénticos sentimientos. Los marinos italianos serán obsequiados con un banquete.

Acuerdos del Ayuntamiento de Sevilla

SEVILLA, 3.—En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión municipal permanente se acordó, a propuesta del alcalde, hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el salvamento de los tripulantes del "Dornier 16" y la gratitud de la misma Corporación hacia las naciones que han tomado parte en los trabajos de búsqueda, principalmente hacia Inglaterra. El alcalde anunció que los marinos del "Eagle" llegarán a Sevilla el sábado y que se celebrarán diversos festejos en honor suyo. Estos actos, organizados por el Ayuntamiento, serán independientes de los que prepara el Aero Club.

El Rey da las gracias personalmente

LONDRES, 3.—Su majestad el Rey de España, acompañado del agregado naval a la Embajada en Londres, ha estado esta mañana en el Almirantazgo, donde fue recibido por el primer lord, Alexander, y alto personal. En nombre de la nación española, don Alfonso expresó su agradecimiento por los actos conmemorativos oficiales a los cuales espera el Gobierno que asistan corporativamente todos los funcionarios públicos. Esta orden del Gobierno prusiano ha sido objeto de acres censuras por parte de los periódicos de matiz nacionalista o racista.

La colonia española de Roma (Servicio especial)

ROMA, 2.—La colonia española residente en esta capital, por intermedio de la Casa de España, ha enviado sendos telegramas al presidente del Consejo, general Primo de Rivera, y al jefe superior de Aeronáutica, coronel Kindelán, expresándoles su entusiasmo por el salvamento de los heróicos tripulantes del "Dornier 16", y exaltando el valor y la grandeza de la aviación militar española.—Daffina.

Júbilo en nuestras posesiones

El gobernador general de Fernando Poo ha transmitido su felicitación al Gobierno en su nombre y en el de la colonia por el hallazgo de nuestros aviadores. El cónsul interventor local de Laredo da cuenta de la magnífica celebración en aquella ciudad, nutrida en su mayor parte por elementos indígenas y por las autoridades para expresar su satisfacción con motivo del feliz hallazgo de los aviadores, felicitando al propio tiempo al Gobierno.

Un volcán devasta una de las Nuevas Hébridas

Sucedió la erupción a un terremoto, que destruyó gran número de edificios

SIDNEY, 3.—Un mensaje recibido por telegrafía sin hilos da cuenta de haber sido devastada por un terremoto la isla de Ambryn, una de las más importantes de las Nuevas Hébridas. El despacho no indica si el seísmo ha causado víctimas, pero se teme que las haya, por haber quedado destruidos numerosos edificios, entre ellos la estación de telegrafía sin hilos y las misiones católica y evangélica. El terremoto de aquellas islas es de naturaleza volcánica.

EL VOLCAN EN ERUPCION

SUVA (Islas Fidji), 3.—Los comisarios residentes francés y británico en Vate (Nuevas Hébridas) comunican que el gran volcán de la isla de Ambryn ha entrado en un nuevo periodo de actividad, acompañado de temblores de tierra de intensidad creciente. En previsión de un desastre, han sido evacuados cuatrocientos indígenas que residían en aquella isla. La mitad de ella había sido destruida durante la gran erupción del volcán en 1914.

Coronas

FLORES PLANAS. FRENIDOS DE AZAHAR. RUBIO.—3, Concepción Jerónima, 8.

NUEVA EMISION DE DOLARES

EL TIO SAM.—Ya es hora de cambiarnos. Están muy machacados con sudor europeo. (El Travasso-Roma.)

El "France", averiado El Senado yanqui va a reducir el arancel

SEVILLA, 3.—El capitán Coudouret, que con su compañero Maillaux intentaba realizar el "raid" aéreo Sevilla-Nueva York, había fijado para el día de hoy su regreso a Francia, a bordo del monoplano "France". Maillaux, como se sabe, marchó a su país hace ya unos cuantos días. En efecto, esta mañana, a primera hora, acudió a la base de Tablada con objeto de ultimar los preparativos y emprender el vuelo con tiempo suficiente para poder cubrir en una sola jornada el trayecto comprendido entre Sevilla y Le Bourget. Al aeródromo de Tablada le acompañaron el cónsul de Francia y otras personas. El "France", colocado en el campo a unos doscientos metros del hangar de bombardeo, fué cargado con mil litros de gasolina y una cantidad razonable de aceite. A las ocho en punto fué puesto en marcha el motor "Hispano" del "France" y diez minutos más tarde, después de despedirse de cuantos personas habitaban la de la república, Coudouret ocupó la cabina y puso en marcha el aparato. A poco de comenzar a deslizarse sobre la pista y cuando ya el piloto se disponía a alzarse definitivamente, el "France" hizo un "ziz-zag" extraño, inclinandose un poco sobre el ala izquierda, y quedó detenido a consecuencia de la rotura de una de las ruedas. El aparato quedó casi al final del campo. Inmediatamente se procedió a reparar los desperfectos sufridos, pero a la una de la tarde, en vista de que la reparación se prolongaba demasiado y de que el tiempo era lluvioso y con fuerte viento, Coudouret decidió aplazar el viaje y abandonó el aeródromo a las dos de la tarde. Dijo que mañana intentará nuevamente regresar a su país a bordo del "France".

La amnistía yugoeslava es muy amplia

BEograd, 3.—El decreto de amnistía promulgado por el rey Alejandro con motivo del nacimiento del príncipe Pablo liquida todo el pasado, ya que es tan amplio que incluye todos los delitos políticos, hasta los de Prensa.

Crisis total en Holanda y en Estonia

LA HAYA, 3.—Con motivo de las elecciones generales que se celebran hoy, los miembros del Gobierno entregaron ayer tarde su dimisión colectiva a la Reina. La reina Guillermina ha aceptado hoy la dimisión del Gabinete. LA CRISIS EN ESTONIA. REVAL, 3.—El Gobierno ha presentado la dimisión colectiva. El señor Heinboodt, perteneciente al partido agrario, ha sido encargado de constituir nuevo Gabinete.

Dimite el ministro del Interior en Grecia

ATENAS, 3.—Zavitziano ha enviado una carta a Venizelos presentando la dimisión de su cargo de ministro del Interior. Fundamenta su determinación en la oposición que la Cámara de Diputados hace al proyecto de ley por el presentado contra el comunismo y al hecho de que uno de sus amigos no haya sido elegido candidato en las elecciones municipales de la capital. Se asegura en los círculos políticos que el ministro dimisionario será sustituido por Michalacopoulos, quien asumirá así la vicepresidencia del Consejo.

La Cámara no quiere aprobar su proyecto de ley contra el comunismo

Entre las disposiciones insertas en el "Boletín Oficial" de la zona de Protectorado español en Marruecos, correspondiente al 25 de junio último, figura un decreto de la Alta Comisaría reorganizando las Intervenciones militares de Meilla y del Rif y las plantillas de las mismas. Otra aprobando la distribución de los créditos globales contenidos en el vigente presupuesto de la zona y detalle de la relación de los artículos del presupuesto del Majzén para el año 1929. Dahir disponiendo el cambio de denominación de Punta Pescadores por el de Puerto Capaz, como homenaje al coronel de dicho apellido. Decreto vijual aprobando las reglas a que deberá ajustarse la enajenación de terrenos para construir y que son propiedad del Majzén en Río Martín, y pliego de condiciones que han de regir en el contrato de las obras de construcción del edificio para centro de las instituciones sanitarias en Tetuán.



"Por razones de higiene el Gobierno americano va a reemplazar los billetes viejos."

EL TIO SAM.—Ya es hora de cambiarnos. Están muy machacados con sudor europeo.

El "France", averiado El Senado yanqui va a reducir el arancel

Coudouret intentará hoy otra vez su vuelo a Le Bourget

SEVILLA, 3.—El capitán Coudouret, que con su compañero Maillaux intentaba realizar el "raid" aéreo Sevilla-Nueva York, había fijado para el día de hoy su regreso a Francia, a bordo del monoplano "France". Maillaux, como se sabe, marchó a su país hace ya unos cuantos días. En efecto, esta mañana, a primera hora, acudió a la base de Tablada con objeto de ultimar los preparativos y emprender el vuelo con tiempo suficiente para poder cubrir en una sola jornada el trayecto comprendido entre Sevilla y Le Bourget. Al aeródromo de Tablada le acompañaron el cónsul de Francia y otras personas. El "France", colocado en el campo a unos doscientos metros del hangar de bombardeo, fué cargado con mil litros de gasolina y una cantidad razonable de aceite. A las ocho en punto fué puesto en marcha el motor "Hispano" del "France" y diez minutos más tarde, después de despedirse de cuantos personas habitaban la de la república, Coudouret ocupó la cabina y puso en marcha el aparato. A poco de comenzar a deslizarse sobre la pista y cuando ya el piloto se disponía a alzarse definitivamente, el "France" hizo un "ziz-zag" extraño, inclinandose un poco sobre el ala izquierda, y quedó detenido a consecuencia de la rotura de una de las ruedas. El aparato quedó casi al final del campo. Inmediatamente se procedió a reparar los desperfectos sufridos, pero a la una de la tarde, en vista de que la reparación se prolongaba demasiado y de que el tiempo era lluvioso y con fuerte viento, Coudouret decidió aplazar el viaje y abandonó el aeródromo a las dos de la tarde. Dijo que mañana intentará nuevamente regresar a su país a bordo del "France".

PROTESTA DE CUBA

LA HABANA, 3.—La Federación de detallistas ha redactado un informe en nombre de todos los comerciantes de esta capital, que será enviado al presidente de la república de los Estados Unidos, Herbert Hoover, protestando contra la elevación de los derechos arancelarios norteamericanos.—Asociación de Prensa.

Pago de las consultas en varios plazos

Si el paciente se muere, el médico sólo cobra el 35 por 100

NUEVA YORK, 3.—La Sociedad Médica de Chicago ha decidido establecer la costumbre de pago a plazos para los enfermos pobres. Después que el médico haya completado su diagnóstico de la enfermedad del cliente, hará un cálculo aproximado del coste total del tratamiento a seguir, y conformes los familiares del enfermo, el médico procederá a llenar una tarjeta que servirá como autorización para negociar un empréstito al seis por ciento por los servicios individuales prestados por el doctor. El doctor recibirá acto seguido un cheque por valor del treinta y cinco por ciento de su cuenta, y el balance será pagado a plazos. La Sociedad Médica de Chicago se quedará con un trece por ciento de los honorarios totales pedidos por el médico con el fin de crear un fondo con el cual pagar a los médicos en casos de malos pagadores. Si el paciente se muere antes de pagar, el médico sólo recibe el treinta y cinco por ciento de la cuenta que cobró anticipadamente.

DE MARRUECOS

REORGANIZACION DE LAS INTERVENCIONES MILITARES

Entre las disposiciones insertas en el "Boletín Oficial" de la zona de Protectorado español en Marruecos, correspondiente al 25 de junio último, figura un decreto de la Alta Comisaría reorganizando las Intervenciones militares de Meilla y del Rif y las plantillas de las mismas. Otra aprobando la distribución de los créditos globales contenidos en el vigente presupuesto de la zona y detalle de la relación de los artículos del presupuesto del Majzén para el año 1929. Dahir disponiendo el cambio de denominación de Punta Pescadores por el de Puerto Capaz, como homenaje al coronel de dicho apellido. Decreto vijual aprobando las reglas a que deberá ajustarse la enajenación de terrenos para construir y que son propiedad del Majzén en Río Martín, y pliego de condiciones que han de regir en el contrato de las obras de construcción del edificio para centro de las instituciones sanitarias en Tetuán.

La Junta de Fomento de la Ganadería, suprimida

Real decreto reformando la Junta consultiva de Cámaras de la Propiedad urbana

SUMARIO DE LA "GACETA" DEL DIA 4

Trabajo.—R. D. reformando la constitución de la actual Junta consultiva de Cámaras oficiales de la Propiedad urbana.

Presidencia.—R. O. circular disponiendo se constituya una Comisión bajo la presidencia del gobernador civil de Oviedo para los fines que se indican.

Justicia y Culto.—R. O. nombrando oficiales terceros de Administración del Cuerpo administrativo a los señores que se mencionan en méritos de méritos y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Cartagena a don Benito Quintana Río; delegando en los directores generales de este ministerio la facultad de conceder permisos a los funcionarios; concediendo el reintegro en el servicio activo a don Ricardo Pelayo Guiltarte, y nombrándole para la forensia del Juzgado de primera instancia de Alcañiz; idem los beneficios de liberación condicional a los penados que se mencionan.

Hacienda.—R. O. autorizando a los señores que se mencionan, propietarios de Empresas de automóviles, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre con que están gravados los billetes de viajeros y tickets de regreso de mercaderías que expiden; resolviendo instancia formulada por don Carlos Enguñeri Barriola, fabricante rectificadora de alcoholes, domiciliado en Pamplona; habilitando en la forma que se indica la Aduna de Salvatierra; idem la Aduna de Puenteveco.

Gobernación.—R. O. resolviendo expedientes instruidos contra el oficial del Cuerpo de Correos don Francisco Abonilla García; disponiendo que todas las farmacias de las Diputaciones provinciales y las que suministran medicamentos a la Beneficencia municipal están obligadas a poseer los productos "Nati" y "Nateina".

Instrucción pública.—R. O. anunciando a concurso de traslado la plaza de profesor numerario de Física, Química, Historia Natural y Agricultura, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Villa; concediendo al Ayuntamiento de Villanueva de Gállego (Zaragoza) la subvención de 38.000 pesetas por el edificio construido con destino a Escuelas; declarando desierta la provisión de la plaza de profesor que se indica, vacante en la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba, y que se anuncia de nuevo para el mes de julio de este año; anunciando a concurso de traslado, para auxiliares de Pedagogía de Escuelas Normales de Maestras, la plaza de auxiliar de dicha Sección, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Teruel; nombrando a don Pedro de la Puente-Mansriá catedrático numerario de Lengua francesa del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Valladolid; disponiendo que las Mutualidades que figuran en la relación que se inserta, sean inscritas en el Registro especial de este ministerio, donando la Casa de Piedad al Museo Nacional de Arte Moderno por don Francisco R. de Sandoval, y dando las gracias a dicho señor.

Fomento.—R. O. disponiendo se cumplan en sus propios términos las sentencias dictadas por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en los pleitos promovidos por los señores que se indican, contra las reales órdenes de fechas que se mencionan; dictando las normas que se indican relativas a los servicios de transportes que están pendientes de alzada ante este ministerio o ante el Tribunal Supremo.

Trabajo.—R. O. nombrando profesores numerarios de las Escuelas Industriales y asignaturas que se indican a los señores que se mencionan; estimando instancia de los vecinos de San Asensio que fueron administradores del Pósito de dicho pueblo; desestimando instancia elevada a este ministerio por don Alberto Manrique Márquez, alcalde presidente del Ayuntamiento de Tudón.

Economía.—R. O. disponiendo que suprimida la Junta Central de Fomento de la Ganadería, creada por real orden de 18 de abril de 1928.

En Jaca habrá una Semana pedagógica

Se dedicará a los niños que hacen cursos de verano

El tema de la Semana será la educación del niño en la escuela

HUESCA, 3.—Durante los días 21 al 28 del actual se celebrará en Jaca una Semana pedagógica dedicada a los niños que realizan los cursos de verano en dicha ciudad. Será de carácter puramente pedagógico, y las conferencias y discusiones girarán en torno al tema "Manera de educar al niño español en la escuela". Se realizarán diversas excursiones por los alrededores. Los asistentes a la Semana se hospedarán en la Residencia Universitaria.

Las conferencias se celebrarán en el teatro de Jaca, y las sesiones en las aulas y en la sala de conferencias de la Residencia.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números

71500, 71501, 71509 y 72805

MUNDO CATOLICO

Peregrinos mejicanos recibidos por S. S.

El nuevo Arzobispo de Milán será consagrado personalmente por el Papa

Por especial concesión pontificia, vestirá la púrpura en vez del hábito benedictino

(Servicio exclusivo) ROMA, 3.—Por el Santo Padre han sido recibidos esta mañana en audiencia especial veinte peregrinos de nacionalidad mejicana, a los cuales les otorgó su bendición apostólica con especial afecto y les expresó su esperanza de que mejor día en día la situación religiosa de su país.

La consagración del P. Schuster

Con objeto de revestir de una mayor solemnidad a la ceremonia de la consagración episcopal del nuevo Arzobispo de Milán, padre Idelfonso Schuster, el Romano Pontífice dispuso que dicha ceremonia se celebre en la Basílica de San Pedro, en el altar de la Cátedra. El acto se efectuará el día 21 del corriente, y el Cardenal Schuster será personalmente consagrado por el Santo Padre. El acto se efectuará el día 21 del corriente, y el Cardenal Schuster será personalmente consagrado por el Santo Padre. El acto se efectuará el día 21 del corriente, y el Cardenal Schuster será personalmente consagrado por el Santo Padre.

La Propaganda Fide

Con objeto de dar una relación de dependencia y una nueva unificación a la enseñanza de la Propaganda Fide, el Santo Padre ha decidido sustituir el actual Cuerpo de profesores de las mismas, que pertenecen al clero secular, por profesores de la Compañía de Jesús, los cuales se encargarán de la enseñanza completa.

La peregrinación bilbaína

Los peregrinos franciscanos pertenecientes a la ciudad de Bilbao, que se encuentran en la actualidad en Roma, han sido recibidos esta mañana por el Santo Padre, donado fueron agasajados. Los visitantes recorrieron todas las dependencias del domicilio social de los españoles que residen en Roma y felicitaron a la Junta directiva por el enorme desarrollo que la Casa de España ha conseguido.—Daffina.

En honor del Beato Ramón Lull

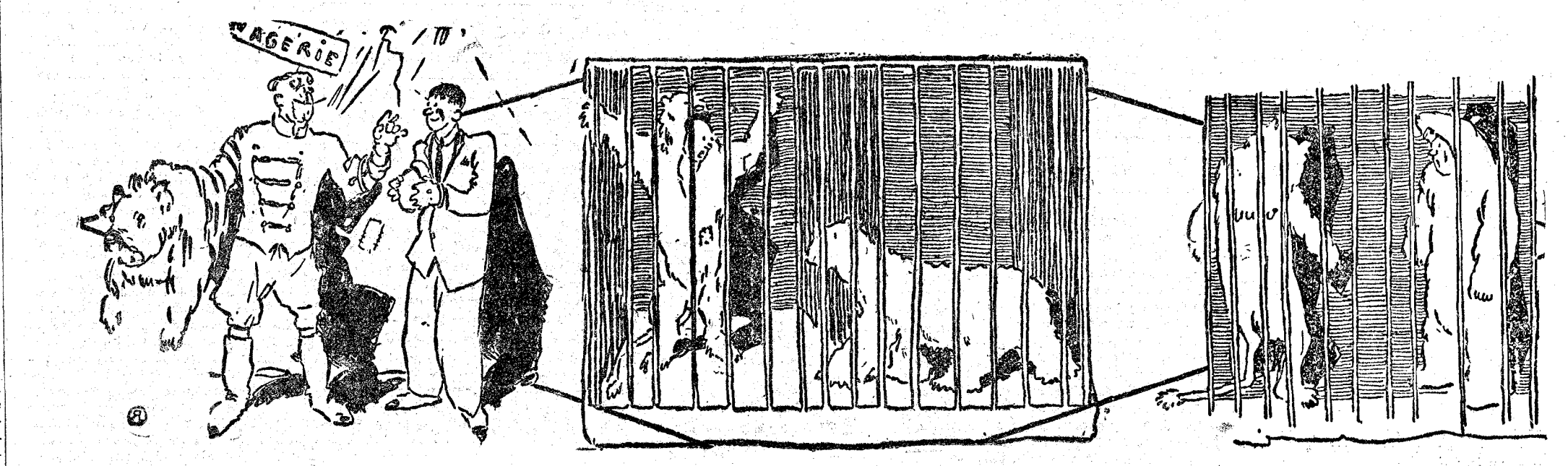
PALMA DE MALLORCA, 3.—Con motivo de celebrarse la fiesta del Beato Ramón Lull anoche tuvieron la Diputación y el Ayuntamiento magníficas iluminaciones. En los bajos de la Casa Consistorial se levantó una tribuna, en la que aparecía el retrato del glorioso mártir. En la Iglesia de San Francisco, donde se guardan los restos del Beato, celebráronse por la mañana varias misas de Comunión, que se vieron muy concurridas. A las once, hubo misa mayor, oficiando el canónico español, asistido por padres escolapios y teatinos. Presidió el Ayuntamiento en corporación, el gobernador civil y representantes del Cabildo. A las siete de la tarde, salió la procesión, presidida por las autoridades. Por la noche, en la Plaza de San Francisco, tuvo lugar un concierto los Orfeones republicano y mallorquín, y la Protectora. En el Seminario fué bendecida una estatua del Beato Ramón, colocada en el Colegio de su fundación, que cuenta trescientos años de existencia.

Para la Basílica de Alba de Tormes

SALAMANCA, 2.—El llamamiento hecho por el Obispo para terminar la magnífica basílica de Alba de Tormes, ha obtenido una respuesta entusiasta. Constantemente se reciben donaciones de dinero, donaciones de distintos indoles. Los últimos donativos recibidos son los siguientes: De los condes de Cerrajería, 1.000 pesetas; recaudado entre el rector de los Nobles Irlandeses, el vicerector y los excolegiales, 2.500 pesetas; Banco del Oeste, 100 pesetas; Hijas de María de Peñaranda, 500; don Aureliano Sánchez Ferrero, 500; don Juan Tomás Gandarias, 500. La señora Esther Sánchez Tabernerro, que va a ingresar en el Noviciado de las Hijas de Sagrado Corazón, ha prometido costear una capilla dedicada al Sagrado Corazón. Las Hijas de María, de Salamanca, y la Acción Católica de la Mujer de la misma capital, quieren costear dos capillas.

Exámenes en la Academia General Militar

ZARAGOZA, 3.—Aprobaron ayer. Cuarto ejercicio teórico: don Vicente Cremades, 6,50; 5,50; don Antonio Peraltes, 8; 8; don Adolfo Esteban Ascensión, 6,50; 6,50; don Esteban Escobedo, 8; don Gaspar, 7; don Tomás Linier, 8; don Ricardo La hera, 7,50; 7; don José Soto, 6; 6; don Carlos Franco, 7,50; 6,50; don Vicente Martí, 5; 5,50; don Anibal Mier, 6; 5,50; don Víctor Pérez Prieto, 6,50; 5,50; don José Blázquez, 9,50; 9,50; don Antonio Pérez García, 7; don Jesús Ortega, 7; don Isidro Cordeño, 6,50; 6; don Mauricio Fraile, 6; don Mariano Marcellán, 5; don José, 6; don Teodoro Pérez Eulate, 7,50; 5,50. Quinto ejercicio: don Alvaro Pérez Merchán, 6,5; don Luis Armiño, 8; don Antonio Barrachina, 5; don Nilo Naviera, 5,25; don José Montaña, 6; don Antonio García Mara, 6,75; don Darío Pérez López, 5,50; don Justo Ros, 5; don Remigio Sánchez Alamo, 5; don José Reigosa, 5; don Juan Benjumes, 7; don Julio Salcedo, 6,75; don Fernando Bosca, 5,50; don José Valladolid, 6,25; don Manuel Laraña, 7; don Luis Pánuo, 6,75; don Isidro Pánuo, 5,25; don Enrique Llanaez, 5,25; don Aurelio Agurruza, 7,50; don José Barón, 8; don Gaspar García Fuentes, 5; don Enrique Villarroja, 5,50; don Félix Álvarez Arenas, 7,75; don Mariano Marcellán, 5; don José, 6; don Manuel Diez García, 7. Cuarto ejercicio práctico: don José Sanfeliu, 5; don Mateo Fuentes, 8,20; don José García Gallego, 7,20; don Luis Alcántud, 5,60; don Emilio Pánuo, 5; don Juan Ramiro Carranza, 7; don Rafael Luna, 5; don Tomás Ruiz Tabanera, 5; don Jaime Izquierdo, 7; don Luis González Álvarez, 7; don Tomás Berdejo, 7,30; don Camilo Candela, 6,80; don Luis Bustamante, 7; don Roberto Izquierdo, 5; don Joaquín Lizaur, 5,40; don Eugenio Dasi, 8; don Andrés Estrago, 7; don Fernando de la Cerda, 7; don Luis Aguirre, 8; don Federico García de Salazar, 6,90; don Tomás Subirán, 8. Segundo ejercicio: don Manuel Nadal, 7; 5; don Luis Aguilari, 5; 5; don José Casares, 5; 7,75; don Miguel Medina Lantuejive, 5; 7; don Alfonso López Arguayvives, 8; 8 condicional.



EL CIRCO

—Es fácil; diez pestas diarias por reemplazar al león, que se ha muerto de miedo ayer. —¡Cielos! ¡Un oso! ¡Socorro! —¡Chist! No chilles así, que nos van a echar a los dos a la calle. (Historieta de Lenoir, en "Dimanche Illustré", Paris.)

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Tercera sesión plenaria en la Asamblea

En la Exposición Cuatro pantanos en la cuenca del Llobregat de Barcelona

Lo exótico en el "Pueblo Oriental"

BARCELONA. 3.—Una reproducción reducida de la fachada del Palacio Tajmahal da entrada al llamado "Pueblo Oriental" de la Exposición de Barcelona, una de las atracciones más pintorescas, y de tanto éxito que se están haciendo gestiones para transplantarla en su día a las Exposiciones Internacionales que se preparan en Bélgica.

Ya dentro del recinto del "Pueblo Oriental" unas calles estrechas y tortuosas muestran tenduchos y tenderetes al estilo de los barrios comerciales de los pueblos típicos del lejano oriente. El mérito de este rincón de la Exposición ha sido amoldar las distintas construcciones al estilo de los diversos países allí representados, consignando—con una arquitectura muy bien interpretada—edificios y construcciones típicos en Turquía, Palestina, Egipto, Túnez, Marruecos, Francia, China... El mayor elogio de la instalación está en el aval que representan los elogios del Maharajah de Kapurthala que recientemente estuvo en Barcelona y tuvo ocasión de hablar dentro del recinto del "Pueblo Oriental" con un indio de su región.

Al frente de los tenduchos, quioscos y tenderetes que forman las calles del "Pueblo Oriental", hay mercaderes auténticamente oriundos de los países representados, vistiendo los trajes típicos y acosando al visitante con sus ofertas, invitándole a probar sus golosinas y a oler sus especias paradisíacas, y a presenciar la fabricación de tapices y de baratijas.

No falta la degustación de té indio, ni el teatrillo de barrio de Birmania, donde al son de una orquesta primitiva trezan danzas epilépticas balladoras de Seglan y de Malabaz; un faquir indio se dobla en absurdas contorsiones y no falta la danza india, quizás demasiado oriental en sus movimientos y expresiones.

El público afuere al "Pueblo Oriental" seducido por lo exótico del espectáculo y por lo económico de la entrada. Día ha habido—la víspera de San Juan—en que desfilaban por esas calles de mercados más de 50.000 visitantes.

Aún no están totalmente terminadas las instalaciones. Se hacen gestiones para una sección del Marruecos español, con sus costumbres, sus manufacturas y sus características raciales. Ha de instalarse un campamento a la manera de los negros de nuestras posesiones de Guinea, de los cuales han de llegar en breve a Barcelona varias familias para montar sus cabañas y disponer el "poblar".

No es sólo interesante la "mise en scene", que da un aspecto exótico al ambiente. También el detalle tiene un medio de tantas cosas bellas y ni objetos de valor—consistiendo de contemplar cosas notables y valiosísimas. Alfombras anudadas, cuyos precios oscilan entre las 200 y las 200.000 pesetas; un manuscrito persa del siglo XV, valorado en 300.000 pesetas; una colección de objetos y alfombras del siglo XVI, asegurada en tres millones de pesetas; colección de monedas antiguas chinas de incalculable valor. Todo ello guardado en aquellas tenduchas de barrio con paredes de ladrillo cubiertas de abayalde.

En un rincón de una calleja se encuentra una cueva, que es reproducción topográfica del Santo Sepulcro, más allá una colección de figuras de la India, desecadas. Podría decirse que vendadores y traficantes, vistiendo los trajes característicos de los países regiones.

La gente se entretiene comprando chucherías, idólos, amuletos, pebeteros... Debe causar una especial complacencia comprar un elefantillo de marfil a un auténtico comerciante de Hong-Kong o de Tshé-Kin y regatear el precio de un perfume a un mercader, del que se nos asegura que ha nacido en los mismísimos arrabales de Bombay o de Jaipur.

Se anuncia que para octubre vendrá una caravana de artistas de Oriente, con sus camellos y elefantes a representar pantomimas, demostrativas de los usos y costumbres de aquellos países de leyenda. Se trata de un espectáculo nuevo en Europa, pues estas caravanas explotaban el negocio de sus exhibiciones en los pueblos ricos de América. Darán contadas representaciones en el inmenso escenario del Stadium, que será como una prolongación del Pueblo Oriental de la Exposición de Barcelona.—R.

La Confederación Hidrológica del Pirineo Oriental

BARCELONA. 3.—Esta mañana en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, se ha celebrado la sesión inaugural de la primera Asamblea de la Confederación Hidrológica del Pirineo Oriental. Presidió el capitán general interino, general Despujols, con el alcalde interino, señor Ponsá; el Obispo de la diócesis, doctor Miralles; el general Vives, delegado regio de la Confederación y representante en la Cámara de la Industria. El general Vives pronunció un discurso en el que estudió la importancia de las Confederaciones hidrológicas, el real decreto de constitución del organismo y la formación de la Confederación. Dijo que ésta recoge las aspiraciones, no solamente de la región del Pirineo Oriental, sino de toda Cataluña, respecto a la construcción de pantanos y a la difusión de riego en la zona agrícola, aumentando el caudal de los ríos Llobregat, Besòs y otros. Añadió que en la cuenca del Llobregat se construirán cuatro pantanos y se realizarán otras obras de riego muy beneficiosas para la agricultura de la región. El señor Ponsá pronunció un discurso de bienvenida a los asistentes, y el general Despujols declaró abierta la Asamblea. La segunda sesión se celebrará mañana en la Cámara de Comercio.

Muerto a garrotazos

BARCELONA. 3.—En las primeras horas de la noche del pasado domingo, 30, ingresó en el Hospital Clínico, gravemente herido por atropello de auto, el obrero Juan María, de treinta y tres años, obrero de una granja agrícola de Santa Coloma, denominada Torre Rivera. Ignacio falleció ayer sin haber podido declarar. Como el médico forense observase al reconocer a la víctima que las heridas que tenía no habían sido producidas por atropello, lo comunicó al Juzgado de la Concepción, que hechas las pesquisas correspondientes, pudo averiguar que, en efecto, no se trataba de un accidente, sino de un asesinato. El atropello, que ocurrió en un campo próximo, salió el domingo por la mañana de la granja, y por la tarde unos obreros que pasaban por allí le encontraron herido, sin duda a garrotazos. La agresión debió ser hecha cuando dormía. El Juzgado ha ordenado a la Policía haga pesquisas para descubrir a los autores. En Santa Coloma ha producido el hecho gran indignación, y el vecindario se ha ofrecido a las autoridades para descubrir a los autores. El hecho ha sido trasladado a Barcelona, creyéndose que había sido atropello por un "auto".

La medalla del trabajo a un alcalde

BARCELONA. 3.—En el salón de actos del Ayuntamiento de Badalona se ha celebrado el acto de imponer la medalla del Trabajo al alcalde de dicha localidad, don Pedro Sabat. Asistieron representantes del gobernador y del capitán general, celebrando algunos festejos, entre ellos un banquete organizado por la Diputación provincial.

Jiménez e Iglesias a Barcelona

BARCELONA. 3.—Los aviadores del "Jesús del Gran Poder", capitanes Jiménez e Iglesias, llegarán a Barcelona el 5 al 7 de este mes. En su honor se celebrarán algunos festejos, entre ellos un banquete organizado por la Diputación provincial.

Muere una religiosa octogenaria

BARCELONA. 3.—Ha fallecido la religiosa del Instituto del Divino Pastor, Sr. María Mila Ramón, que tenía ochenta y un años de edad y sesenta y dos de religión.

La línea aérea Toulouse-Barcelona

BARCELONA. 3.—Los días 20, 21 y 22 se celebrará en Toulouse una gran fiesta francoespañola, que coincidirá con la inauguración oficial de la línea aérea Toulouse-Barcelona. Habrá también concursos de gimnasia femenina del Mediodía de Francia y conciertos.

Contra unos excesos

BILBAO. 3.—El gobernador civil ha publicado una nota oficiosa en la que se refiere al espectáculo lamentable que dan algunos jóvenes bilbaínos con motivo de vestir el traje de abasco para ir de excursión al monte los domingos, cosa que les sirve para cometer toda clase de pasadas. Añade que estos excesos serán castigados severamente.

Esta mañana se produjo un incendio en la casa número 10 de la calle de García Salazar. Se quemó gran parte del tejado. Las pérdidas son de alguna consideración. No hubo desgracias.

Por el gobernador civil se ha reterado al servicio de la Guardia civil, guardias rurales y policía forestal para que cumplan con todo rigor las disposiciones dictadas con relación a los incendios de montes en la provincia.

En el pueblo de Busturia, Antonio Guriadere, de treinta y cinco años, sufrió una caída y se rompió la columna vertebral. En estado gravísimo ingresó en el Hospital civil.

Un hombre asesinado

CIUDAD REAL. 3.—En la cuadra del Hotel Parisiana, de Fuencaliente, fué hallado el cadáver del criado Lucio Gómez Muñoz. Se trata de un crimen y se supone que los criminales, ocultos detrás de la puerta, atacaron a Lucio con un hacha dándole un golpe en el parietal derecho y otro en el frontal. Una vez muerto, le ataron una soga al cuello y lo suspendieron de una viga para simular que se trataba de un suicidio.

Farece que el móvil del asesinato ha sido el robo, porque la víctima poseía algunos ahorros. No se sabe quiénes puedan ser los autores.

La Escuadra a Ferrol

FERROL. 3.—Por noticias recibidas de los tripulantes de la Escuadra, se sabe que el 11 del actual llegarán a Ferrol los acorazados "Jaime I" y "Alfonso XIII", y los cruceros "Príncipe Alfonso", "Almirante Cerquera", "Blas de Lezo" y "Méndez Núñez". Desde aquí irán a visitar otros puertos del Norte.

Ha llegado de Madrid el general de Artillería de la Armada, don Juan Maragoto.

Una línea de tranvías

FERROL. 3.—La Sociedad que explota el servicio de tranvías de Ferrol a Jubia va a establecer una línea en el interior de la ciudad. La mejora ha sido bien recibida por el vecindario.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que realizaron un curso de prácticas en esta zona, han marchado a Montforte, desde donde se dirigirán a Madrid.

Destrozado por una locomotora

SEVILLA. 2.—En el kilómetro 10 de la línea del ferrocarril de Utrera, la máquina número 435 conducida por un empleado apellidado Peñañal, arrolló a Diego Vélez, que sufrió graves heridas, y a Francisco Valle, que resultó muerto.

La mayor cámara de submarino construida hasta hoy

SEVILLA. 3.—Procedente de Cartagena ha llegado el buque "España número 3", que tras una cámara central de mando y puente para submarino, construido en los talleres de Cartagena. Serán expuestos en el salón correspondiente de la Exposición Iberoamericana.

La cámara es la mayor construida hasta ahora en el mundo, y cuenta con todos los perfeccionamientos y adelantos conocidos.

La operación de descarga fué presenciada por el comandante de Marina y numerosas personas.

Un guarda dispara sobre un hombre

TOLEDO. 3.—En la dehesa de Montalbano, término municipal de Nambroca, el guarda Doroteo Fernández García, que se hallaba vigilando, sorprendió a media noche a un hombre que vagaba por los alrededores de su casa-habitación. El guarda dió el alto al desconocido repetidas veces, sin resultado, y, en vista de ello, le hizo varios disparos, a consecuencia de los cuales cayó muerto a la puerta del albergue del guarda.

El muerto resultó ser Daniel López Gómez, infeliz perturbado, que vivía con sus padres en Toledo.

Cuando se bañaba en el río, cerca del Cerpio de Tajo, el vecino de La Puebla de Montalbán, Isabelo Corcuero Cogolludo, fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado. Varios amigos que se hallaban en el mismo lugar intentaron auxiliar a Isabelo; pero sus esfuerzos resultaron inútiles.

La feria de Valencia

VALENCIA. 3.—Hoy ha dado la Empresa de la Plaza de Toros a la publicidad el programa de las corridas de feria. Serán once de toros y una novillada. A partir del día 25 serán seguidas. El habrá más descanso que el día de la batalla de flores. Además por las noches, habrá charlotadas. Los toros adquiridos pasan de 120. Habrá tres corridas de ocho.

En cinco de ellas torearán Manuel Lallada, Félix Rodríguez, Enrique Torres y Barrera; cuatro Valencia II y Niño de la Palma, y dos Martínez, Chaves, Pastor, Pablo Lalanda y Sacristán Fuentes, que tomará la alternativa.

Le roban en un "taxi"

VALENCIA. 3.—El maquinista del vapor americano "Yomar" ha denunciado ante el Juzgado que esta madrugada, cuando regresaba al puerto en un "taxi", al pasar por el puente del Mar, una agraciada joven, vestida de blanco, paró el coche y tomó asiento junto al viajero. Poco después se apeó, y cuando el marino llegó a su buque notó que le faltaban 100 dólares. El juez ha decretado la detención del chofer, por no haber dado explicaciones satisfactorias de por qué paró y dejó subir a la joven, a pesar de las protestas del americano.

Funerarios denunciados

VALENCIA. 3.—El alcalde ha manifestado que algunos industriales funerarios han sido denunciados por cobrar en concepto de arbitrio municipal cantidades mayores a las que realmente ingresaron en las arcas municipales. Añadió que había dado cuenta del hecho al presidente de la Audiencia con el fin de que designe juez especial que aclare lo sucedido.

En Pechina se produjo un desprendimiento de tierras que sepultó al obrero Jaime Orta Ramis. Varios compañeros, después de muchos trabajos, le extrajeron con graves heridas.

Esta tarde llegó al puerto una división de la Escuadra española que mandaba el capitán de navío don Jaime Orta Ramis. Varios compañeros, después de muchos trabajos, le extrajeron con graves heridas.

Maquinista muerto

VALLADOLID. 3.—El maquinista de la Compañía del Norte, Dionisio Aguiar Rodríguez, que se hallaba dentro de una locomotora engrasando los cojinetes para ponerla en condiciones de salir a prestar servicio, ordenó al fogonero,



El aviador británico capitán Kilroy, que descubrió el "Dornier 16" en el mar y facilitó así el salvamento de sus tripulantes.

El nombre de este aviador inglés pasa hoy rodeado de gloria a los anales de la aviación española. El fué quien salió en su aparato de la pista del "Eagle", de madrugada, en busca de Franco y sus compañeros. Realizó exploraciones a unas quince millas de su buque y tuvo la satisfacción de descubrir a las cuatro de la madrugada unas luces, que eran las bengalas disparadas por los aviadores españoles. Volvió al "Eagle", dió la situación aproximada del lugar donde había visto el aparato y así el portaaviones británico pudo ponerse en marcha y realizar felizmente el salvamento. Hombre modesto y sencillo, no ha concedido importancia al hecho, hasta el punto de que ha rehuido el hablar con los periodistas y el ser fotografiado. El capitán Kilroy merece la gratitud entusiástica del pueblo español. Gracias a su fina observación y al esmero con que trabajó para auxiliar a nuestros aviadores, han podido volver éstos sanos y salvos a España, inundando al país de júbilo nacional.

El alcalde de Madrid ha dimitido

El alcalde de Madrid, señor Aristizábal, ha presentado al Gobierno la dimisión de su cargo.

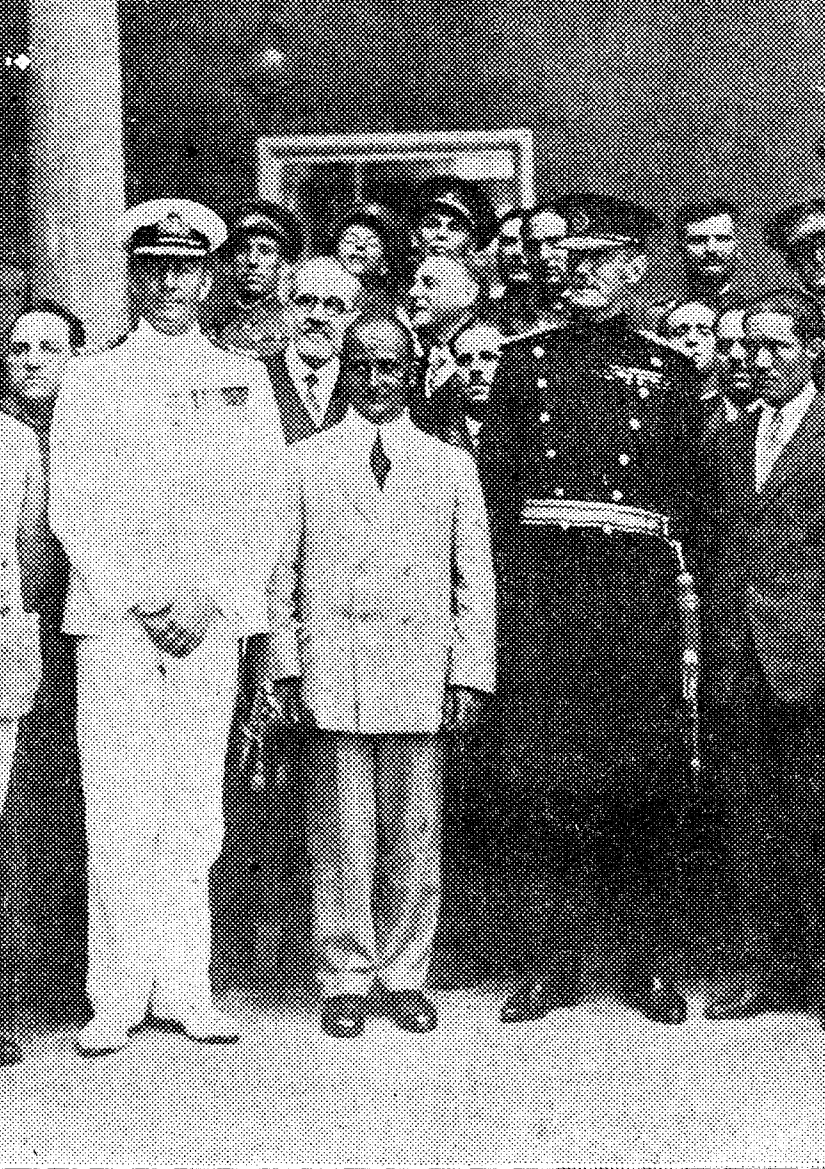
¿Un niño ahogado? ZARAGOZA. 3.—Francisco Morello ha formulado una denuncia sobre la desaparición de un hijo suyo, llamado Jesús, de once años. Dijo que el muchacho salió ayer de su casa para ir a la escuela, pero que, poco tiempo después, lo encontró su madre en la calle de San Blas, jugando con otros chiquillos. Como él no apareció por allí en todo el día, y como tampoco se ha presentado en su domicilio, suponen sus padres que fué a bañarse en el río, y temen que haya perecido ahogado.

Criminal detenido ZARAGOZA. 3.—La Guardia civil de Riola ha detenido a Antonio González Oliver, de Jullilla, de treinta y dos años de edad, que, apremiado a preguntarse el autor de la muerte de Agustín Olmos, hecho ocurrido el 3 de julio, en el pueblo de la Roda.

Maquinista muerto VALLADOLID. 3.—El maquinista de la Compañía del Norte, Dionisio Aguiar Rodríguez, que se hallaba dentro de una locomotora engrasando los cojinetes para ponerla en condiciones de salir a prestar servicio, ordenó al fogonero,

EL DEBATE, Colegiata, 7

LLEGADA DE LOS TRIPULANTES DEL "DORNIER 16"



De izquierda a derecha: el general Muslera, Ruiz de Alda, el comandante del "Eagle", Franco, el almirante inglés, Gallarza y el sargento Madariaga en el Gobierno del Campo de Gibraltar. (Fot. Vidal.)

En una interpelación se pide efectividad a la ley de protección a la industria nacional. Unos ruegos sobre concesión de becas a seminaristas.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO AGROPECUARIO

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor YANGUAS. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Justicia, Instrucción y Economía Nacional.

El presidente de la Diputación de SORIA, señor Martínez Azaga, dirige un ruego al ministro de Justicia, pidiendo que el Gobierno costee becas para seminaristas.

Añade que la Diputación, por su parte, hace lo que puede en este aspecto, y que bastantes pueblos de la provincia de Soria se quedan sin sacerdotes. (Fué aplaudido.)

El ministro de JUSTICIA dice al contestar, que la petición del señor Azaga no puede inspirar más que simpatía. Esta clase de becas son de una importancia extraordinaria, porque no se trata de proporcionar a un ciudadano un medio de vida como otro cualquiera. Lo esencial es que las becas vayan a quienes realmente tengan vocación.

Con 500 pesetas al año no pueden crearse becas. Y por otra parte, en el presupuesto supondría un aumento que no sé si podrá introducir.

De todos modos, el Gobierno se preocupa de los seminaristas, recoge con simpatía esta petición y celebrará encontrar medio de complacerla. (Aplausos.)

Rectifica el señor MARTINEZ AZAGA.

El organismo idóneo dentro de la Economía Nacional.

El Consejo de la Economía italiana ha resuelto importantes problemas de comercio y de trabajo.

Aquí el Gobierno en este orden de cosas no ha podido hacer nada.

Si todos estos organismos no se estructuran, estos organismos serán perturbadores. Con esta multiplicación de organismos se va a una serie de complicaciones.

Un Gobierno fuerte no puede tolerar que se infrinja tan reiteradamente una ley.

El ministro de la Economía compartirá seguramente este criterio. El Gobierno tiene fuerza suficiente para imponer sanciones. (Aplausos.)

El ministro de ECONOMIA NACIONAL dedicó sus primeras palabras a elogiar el discurso del señor Gual.

Es indudable que esa ley está incumplida desde el día de su promulgación, porque es una ley sin sanciones.

No hace mucho que se dictó un real orden, pero, además, se estudian sanciones suficientes, para que no se de el caso, muy frecuente, de "multas que compensan".

Añade que el Gobierno laborará en este sentido, por lo cual, ya tienen instrucciones las inspecciones correspondientes, pero que además es necesario que el pueblo ayude, comprando con preferencia todo lo que sea de producción nacional. (Aplausos.)

Rectifica el señor GUAL, e insiste en su criterio de que todas las protecciones han sido desvirtuadas.

El proyecto agropecuario

El señor YANGUAS advierte que aun hay catorce asambleístas que tienen pedida la palabra en este debate.

El señor GARCIA GUIJARRO califica a la estructuración agropecuaria como la reforma social más importante que puede introducirse en un pueblo.

Y nos encontramos con que, casi sin previo aviso, se presente un proyecto de gran trascendencia.

Añade que él no ha recibido con anticipación el proyecto.

¿Qué organización corporativa puede haber si antes no se excluyen los egoísmos personales y el individualismo?

Han existido una porción de asociaciones mal llamadas agrícolas, porque han faltado el espíritu.

La estructuración tiene que ser de abajo hacia arriba y ha de hacerse a base de una gran propaganda.

A la reforma agraria debía haber ido el Gobierno, con la enseñanza, con la cooperativa, con la protección de los intereses del campo.

En otros países, las grandes reformas agrarias se se han hecho con "camisa de fuerza".

En vez de recoger todo el movimiento social que había en España, casi todo a cargo de organismos católicos, se ha prescindido de todo. Se ha querido llegar a la fuerza impositiva fiscal.

¿Es que la sindicación voluntaria no es digna de que sea recogida?

(El jefe del GOBIERNO: Esa labor se recoge y se auxilia.)

El señor GUIJARRO: Poniendo la "camisa de fuerza".

El jefe del GOBIERNO: A los que no estén asociados.

Continúa el señor Guijarro, el cual dice que el agricultor ha de sentir desaliento por asociarse, viendo que por delante va el impuesto.

Y así el agricultor se encuentra con una serie de cosas.

En vez de estructuración, pero con libertad de movimientos. Fomentese y estiméndose las organizaciones existentes. (Aplausos.)

El señor GARRIDO contesta por la Comisión dictaminadora.

En la Asamblea, por ser la primera vez—dice—que hablo aquí. (Risas y murmullos; la primera vez anteaer.)

Lo que se quiere hacer es lo que se hace en todo el mundo. Lo más extraño es que cuando el Gobierno quiere que el campo salga de su atonía, sean los mismos elementos relacionados con el campo los que protestan.

Esta estructuración se ha llevado a cabo con todas las demás actividades nacionales. ¿Por qué no se puede hacer lo mismo con la agricultura?

La agricultura no ha de estar siempre en condiciones de menor edad y de cenicencia.

Vengan enmiendas y mejoras, que la Comisión las acogerá con la mejor voluntad. Pero lo que no se puede hacer es rechazarlo en bloque.

Señala que, en efecto, algunas asociaciones existentes han hecho labor, pero sólo en algunas partes.

La asociación voluntaria ha dado de sí todo lo que debía dar.

La Asociación de Ganaderos, por ejemplo, tiene de socios una mínima parte de los ganaderos, a pesar de que gracias al Estado, los socios tienen un beneficio de 10 duros por peseta, podíamos decir.

(El marqués de la Frontera pide la palabra.)

El señor Garrido escucha algunos aplausos.

Rectifican el señor GARCIA GUIJARRO y el señor GARRIDO.

A las seis y media se suspende la sesión por media hora.

Segunda parte de la sesión

A las siete y veinticinco se reanuda la sesión y se concede la palabra a la señorita CARMEN CUESTA, la cual dice que va a intervenir por reivindicación de los derechos de la mujer.

Pide el derecho de las mujeres a votar en la elección de los organismos agropecuarios. (Aplausos.)

El general HERMOSA dice que se estudiará con cariño esta petición.

El marqués de Rozalejo entiende que el mal de la agricultura ha sido precisamente que cada sector actuó aisladamente.

Añade que cuando se trata de estructurar todo esto, no cabe la crítica negativa, sino el estudio sereno y con ctenzudo.

El proyecto determina tres funciones la fiscal, la de representación y la administrativa.

Lo más notable es que se viene de fendiendo a los Sindicatos basándose en un principio de libertad: es extraño. ¿Por qué las organizaciones actuales van a ser las únicas que representen a la Agricultura, si hay muchos ele-

mentos que están fuera de ellas? Esas organizaciones actuales no representan siquiera a la mayoría de los agricultores.

Añade que no obstante, tiene que formular algunos reparos al proyecto. Fide que todos los organismos locales agrícolas y ganaderos se refundan, porque la agricultura y la ganadería no deben estar separadas.

Lo mismo pide para las Juntas provinciales. Yo desearía—añade—que la estructura económica no quedara tan ligada a organismos que no son agrarios.

Con respecto a la organización central la cree acertada si viene a hacer desaparecer la dualidad existente. Habla del sistema de votación para decir que le parece acertado en este punto el dictamen.

Encuentra acertado que se dote a esos organismos de recursos propios, pero que se les obligue a costear servicios que deben pesar sobre los presupuestos generales del Estado. (Aplausos.)

Por la Comisión le contesta el señor HUESCA. Afirma que estas organizaciones no invadirán las atribuciones de los Sindicatos.

Entiende que los organismos agrícolas y ganaderos no deben estar refundidos conforme quiere el marqués de Rozalejo. Este rectifica brevemente.

El señor GARCIA GUERRERO dice que el dictamen deroga una parte del estatuto provincial que concede a las Diputaciones estos servicios agrícolas y pecuarios.

No entiende cómo el Gobierno permite que una reunión de la Asamblea cambie la buena doctrina del estatuto provincial.

Las Diputaciones provinciales tienen bien demostrado que cumplen los deberes con estos problemas; no así la mayoría de las Cámaras Agrícolas. Diputación ha habido que gastó un millón de pesetas en construir un matadero industrial.

Es lamentable que se prive de este servicio a las Diputaciones cuando van a recoger el fruto de su labor. Insiste en que estas funciones deben ser asumidas por las Diputaciones. (Aplausos.)

Cada provincia en España, por otra parte, tiene su modalidad. A las Diputaciones deben ir todos los medios para que atiendan a todas las necesidades de cada provincia.

De otra manera, las Diputaciones quedarán convertidas exclusivamente en Juntas de Beneficencia, y para eso más vale ya suprimirlas.

Lo que hay que evitar es que los "profesionales de la Agricultura" y de la política se apoderen de los organismos. (Aplausos.)

Añade que las Diputaciones cooperarán más eficazmente a estos servicios tratándose de una aportación voluntaria que no de una forzosa.

Termina diciendo que espera que el Gobierno recoja estas peticiones de las Diputaciones provinciales. (Aplausos.) El señor HUESCA, de la Comisión, dice que los intereses que los defensores mejor son los interesados.

Entre los señores Huesca, García Guerrero y Cánovas del Castillo se cruzan frecuentes interrupciones. Las Diputaciones, en algunos casos, no pueden representar debidamente los intereses agrícolas y ganaderos.

¿Qué más quisiéramos los agricultores que las Diputaciones se hubieran preocupado desde hace veinte años de estos servicios? Rectifica el señor GARCIA GUERRERO.

A las nueve menos cuarto se levanta la sesión. En los pasillos Consejo de ministros

En el descanso de la Asamblea se reunieron los ministros en Consejo durante más de media hora. Al salir, el ministro de Economía facilitó la siguiente nota oficiosa:

Marina.—Expediente relativo a la adquisición de los repuestos necesarios para los aparatos Dornier Wall. También se aprobaron varios créditos extraordinarios de Hacienda.

En relación a este enunciado oficioso podemos aclarar que la adquisición de "hidros" es de índole reglamentaria, toda vez que por cada lote de cuatro aparatos hay que adquirir uno de reserva. Ninguno de los créditos extraordinarios de Hacienda tiene importancia mayor. El ministro de este departamento nos anunció que el Gobierno había acordado asociarse a la Compañía de España, que se celebrará el día 9, mediante la aportación de 200.000 pesetas, por única vez, a la Caja de pensiones del personal del Banco y la concesión de la cruz del Mérito Civil a diversos altos empleados del mismo establecimiento.

Terminada la reunión ministerial, se entrevistó con el marqués de Estella una Comisión de damas asambleístas, presidida por la marquesa de las Ramblas las cuales solicitaron el reintegro en la Academia de Artillería de los alumnos expulsados. El presidente les indicó que estudiaría con cariño esta solicitud.

El ministro dijo que hoy publicaría la "Gaceta" una real orden anulando el curso extraordinario que, como castigo se había impuesto a los alumnos de las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona.

El presidente y el vicepresidente del Consejo cenaron anoche en Guerra con los siguientes comensales: capitán general de Cataluña, señor Barrera; gobernador civil de Barcelona, general Milán del Bosch; el comisario regio de la Exposición, marqués de Foronda; el rector de la Universidad, señor Díaz; el alcalde de Viverr; el presidente de la Diputación condal de Montseny, y el jefe de la Unión Patriótica, señor Gassó y Vidal.

Antes de abandonar el local de la Asamblea, terminada la sesión, el presidente detuvo a conversar, primero, con un grupo de asambleístas, y después, con el presidente del organismo consultivo. Durante la charla que sostuvo con aquellos reiteró en un inciso el propósito de terminar su programa de Gobierno, Dios mediante, en año y medio.

La difusión del proyecto de Constitución Interrogado el señor Yangas al terminar la sesión sobre el proyecto de Constitución que se leerá el sábado, contestó: —Acercar del asunto, sobre el cual ac-

"Tonino", del Rey, ganó el crucero internacional del Mediterráneo

El concurso hípico de Barcelona. Los jugadores franceses Cochet y Borotra, finalistas en el campeonato de Wimbledon. El australiano Cook, derrotado por Birno. Cuarta etapa de la Vuelta a Francia.

Regatas a la vela El crucero internacional del Mediterráneo BARCELONA. 3.—Se ha hecho pública la clasificación definitiva del crucero internacional de regatas.

Serie grande. Tomaron parte ocho embarcaciones. 1.—EBLIS (francés), de M. F. Máron. 24,65 metros de eslora. Tiempo: 9 h. 24 m. 42 s.

2.—"L'Alisteros" (francés), del conde Bertier de Sauvigny. 21 metros de eslora. 3.—"Guerveur" (francés), de Mr. Neufville. 19 metros de eslora.

Serie pequeña. Tomaron parte tres embarcaciones. 1.—HOBO (norteamericano), Mr. Durrockard. 12 metros de eslora. Tiempo: 6 h. 28 m. 49 s.

2.—"Bárbara" (francés), de M. la Grange. 15 metros de eslora. 3.—"Concha" (español), de don Miguel Sans Mora. 15 metros de eslora.

4.—"Amic" (español), de don Juan Ventosa y Calvell. 15 metros de eslora. Serie especial. 1.—TONINO, de su majestad el Rey don Alfonso XIII. Tiempo: 6 h. 13 m. 34 segundos.

2.—"Dux" (italiano), de la Compañía della Vela de Venecia. La clasificación general que ofrece el conjunto italiano, francés, español, es el siguiente: 1.—TONINO, del Rey; 2.—"Dux"; 3.—"Hobo"; y 4.—"Eblis".

Los balandristas extranjeros han sido muy agasajados. En automóviles han recorrido la población y los pueblos pintorescos y visitaron la Exposición. Esta noche en el Casino del balneario les fué ofrecido un banquete de despedida y al final se verificó el reparto de premios.

La Copa Primavera La clasificación en la importante prueba Copa Primavera, instituida por el Real Club Marítimo de Barcelona, se ha establecido como sigue: 1.—GIRALDA V, de don Eusebio Bertrán y Serra; patrón, Millieri, en 1 h. 26 m. 30 s.

2.—"Mercedes", de don Eusebio Bertrán y Mata; patrón, Ribas, en 1 h. 26 m. 36 s. 3.—"Bajazzo", de los señores Mariano e Ignacio Ventosa; patrón, M. Ventosa, en 1 h. 29 m. 51 s.

4.—"Barandil", de don Antonio Pons; patrón, Astell, en 1 h. 32 m. 15 s. Con este resultado, y habiendo vencido en la prueba el yate "Giralda V", queda la clasificación general establecida de la siguiente forma: 1.—GIRALDA; 2.—"Mercedes"; y 3.—"Bajazzo".

Regatas a remo Campeonatos de Cataluña Se han celebrado las pruebas de canoas y yolas correspondientes al campeonato de Cataluña. Se disputó después una prueba de yolas a cuatro remeros para debutantes.

He aquí los resultados detallados: Canoas (campeonato) 1.—NENA (C. N. Tarragona), por Vilà, en 10 m. 11 s. 4/5.

2.—"Nano" (C. S. Tarragona), por Osouer, en 10 m. 21 s. 3/5. 3.—"Blanco" (R. C. Marítimo), por Lamarca, en 10 m. 33 s. 4/5.

Yolas a dos remeros (campeonato) 1.—OXFORD (C. N. Tarragona), por Siegenthaler-Prot; timonel, Dattoli; en 9 m. 34 s. 2/5.

2.—"Cambridge" (R. C. Marítimo), por Otín-Catalá; timonel, Giner; en 9 minutos 36 s. Yolas a cuatro remeros (campeonato) 1.—MORATO (R. C. Marítimo), por Ferry, Vallis, Font y Cots; timonel, Mariné; en 8 m. 43 s. 4/5.

2.—"Salou" (C. de Mar), por Corominas, Lorrens, Celay y Xucá; timonel, Carbonell; en 8 m. 49 s. 4/5. 3.—"Roger de Lluria" (C. N. Tarragona), por Pallar, Font, Pech y Marca; timonel, Dattoli; en 9 m. 1 s. 1/5.

Yolas a cuatro remeros (debutantes) 1.—MORATO (R. C. Marítimo), por Grafella, Trice, Ferrigó y Oller; timonel, Hernández; en 8 m. 45 s. 4/5. 2.—"Roger de Lluria" (C. N. Tarragona), por Tutusaus, Vidal, Artigas; timonel, Dattoli, en 8 m. 52 s. 4/5.

3.—"Salou" (C. de Mar), por Prat, Gardés, Ramón y Gelli; timonel, Pedrol; en 8 m. y 56 s. cual se enfrentarán los boxeadores Alfredo Ros y Mario Mattyk.

En la misma velada, Al. Brown, que recientemente venció al español Gregorio Vidal, será oponente a Vic Burrene en un combate, en el que ambos pugiles se disputarán el campeonato mundial de la categoría de pesos gallos y que constituye la principal atracción de la noche.—Associated Press.

Ciclismo La cuarta etapa de la Vuelta a Francia BREST. 3.—Vuelta ciclista a Francia. Cuarta etapa: Dinan a Brest, 206 kilómetros. 1.—De Lanney, 6 h. 41 m. 54 s.

2.—De Waelle, ídem. 3.—Frantz, 6 h. 45 m. 2 s. 4.—Pélissier, ídem. 5.—Deolet, ídem. 6.—Decorte, ídem. 7.—Taverne, ídem. 8.—Demuyser, ídem. 9.—Dossche, ídem. 10.—Neuhard, ídem.

La clasificación después de la cuarta etapa PARIS. 3.—Vuelta ciclista a Francia. Clasificación general después de la cuarta etapa: De Waelle, De Lanney, Dossche, Deolet, Bidot, Leducq, Godinat, Frantz, Pelissier, Reby. Prueba a la americana por sprints REUS. 3.—En el velódromo del Real Deportivo se celebró una interesante carrera a la americana por "sprints", cuyo resultado fué el siguiente: 1.—ESPANOL-SENON, 44 puntos.

2.—Sans-Cañardo, 42 ídem. 3.—Bachero-Gómez, 35 ídem. 4.—Eorría-Albiana II, 29 ídem. 5.—Torres-Albiana II, 26 ídem. 6.—Ifueras-Mateo, 0 puntos. Aviación Importantes pruebas en Barcelona

Bajo la organización del Real Automóvil Club de Cataluña se han celebrado importantes pruebas en Barcelona. Además del "Tally", se disputaron concursos de velocidad, de aterrizaje y acrobacia, destrucción de globos y aterrizajes con señoritas. He aquí los resultados detallados: Prueba de acrobacia

1.—don Francisco Piedra; 2.—don Daniel Saüca; 3.—don Antonio de Hapsburgo Borbón; 4.—don José Otero; 5.—don Guillermo Xucá; 6.—don Felipe García Charlo; 7.—don José María Carreras; 8.—don Felipe García Charlo; 9.—don Marcelo Arignón; 10.—don José Canudas; y 11.—don Francisco José Hapsburgo Borbón. Prueba de aterrizaje

1.—don Felipe García Charlo; 2.—don José María Carreras; 3.—don Francisco José de Hapsburgo Borbón; 4.—don Manuel Arignón; 5.—don Antonio de Hapsburgo Borbón; 6.—don José Canudas; 7.—don Guillermo Xucá; 8.—don Francisco Piedra; 9.—don Daniel Saüca; y 10.—don Luis de la Guardia. Prueba de destrucción de globos

1.—don Francisco Piedra; 2.—don Guillermo Xucá; 3.—don Daniel Saüca; y 4.—don Marcelo Arignón. Prueba de aterrizaje con señorita

1.—don Francisco José Hapsburgo Borbón; 2.—don José María Carreras; 3.—don Felipe García Charlo; 4.—don Marcelo Arignón; 5.—don José Barrera; 6.—don Francisco Piedra; 7.—don Antonio de Hapsburgo Borbón; 8.—don José Otero; 9.—don José Canudas; 10.—don Guillermo Xucá; 11.—don Daniel Saüca; y 12.—don Luis de la Guardia. Prueba de velocidad

1.—Francisco Piedra, en 6 m. 26 segundos 4/5; 2.—Guardia, en 6 m. 39 segundos; 3.—Otero, en 6 m. 43 s. 4/5; 4.—Antonio de Hapsburgo Borbón, en 9 minutos 4 s. 2/5; 5.—Francisco José de Hapsburgo Borbón, en 9 m. 28 s. 1/5, y 6.—Charlo, en 9 m. 56 s. Este concurso se disputó sobre un recorrido de 16 kilómetros

Clasificación general La clasificación general quedó establecida como sigue: 1.—Francisco Piedra, 48 puntos. 2.—Felipe García Charlo, 38 puntos. 3.—Antonio de Hapsburgo Borbón, 37 puntos.

4.—José María Carreras, 32 puntos. 5.—Francisco José de Hapsburgo Borbón, 31 puntos. 6.—Marcelo Arignón, 34,2 puntos. 7.—Guillermo Xucá, 32,2 puntos. 8.—Daniel Saüca, 30,2 puntos. 9.—José Otero, 28 puntos. 10.—Luis de la Guardia, 23 puntos. 11.—José Canudas, 21,2 puntos. 12.—José Barrera, 21 puntos.

Motorismo Una prueba de regularidad BARCELONA. 2.—La prueba de regularidad de Peña Austin terminó con el siguiente resultado: 1.—JOSE M. SOLER. 2.—Ramón Llimos. 3.—F. Castelló; 4.—E. Beukert, y 5.—Juan Margarit.

INIGO Muebles. Todas clases, baratísimos. Costanilla Angeles, 15. Semifinal del campeonato internacional LONDRES. 3.—Se han jugado esta tarde los dos partidos correspondientes a la semifinal del campeonato individual para caballeros. Se registraron los siguientes resultados: COCHET (francés) venció a Tilden (norteamericano), por 6-4, 6-1 y 6-1.

BOROTRA (francés) ganó a Austin (inglés), por 6-1, 10-8, 5-7 y 6-1. Como se ve por este resultado, quedan dos franceses como finalistas. Se celebraron otras pruebas, cuyos resultados fueron los que se indican a continuación: MISS RIDLEY (inglesa) ganó a la señora Bundy (norteamericana), por 6-3 y 6-2.

En los partidos dobles, LOTT y HENNESSEY (norteamericanos) ganaron a Kingsley y Olliff (ingleses), por 6-3, 11-9, 5-7 y 6-2. En los partidos mixtos se registraron estos resultados: COCHET (francés) y MISS EILEEN BENNET (inglesa) ganaron a Tilden y señora de Ballory (norteamericanos), por 7-5 y 6-3.

GREGORY y MISS RYAN (ingleses) ganaron a Allison y Miss Telen Jacobs (norteamericanos), por 6-0 y 9-7. Su majestad el Rey don Alfonso XIII presenció todos los partidos celebrados esta tarde correspondientes a la semifinal de los partidos individuales.

Pugilato Birno vence a Cook FILADELFIA. 3.—Añoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre los boxeadores de la categoría de pesos pesados Jimmy Birno de Kentucky y George Cook, australiano. Resultó vencedor por puntos Jimmy Birno. El combate estaba concertado a diez asaltos.—Associated Press.

Invitación a Paulino. SAN SEBASTIAN. 3.—Justo Oyarzabal, íntimo amigo de Paulino, ha enviado un cable a Uzeudun invitándole a que venga a Guipúzcoa a descansar dos meses a causa de la indisposición que le aqueja.

Alfredo Ros contra Mario Mattyk NUEVA YORK. 3.—Esta noche se celebrará en el Dreamland Park, de Newark, una velada de boxeo, durante la

EL VERANEO EN SAN SEBASTIAN CINES Y TEATROS Lo barato, es caro

Se nota ya en San Sebastián la animación precursora de una gran temporada. A juzgar por las avanzadas de forasteros y por la demanda de pisos, villas y habitaciones en los hoteles, el verano va a ser de los más brillantes y concurridos. Ya está abierto el Gran Casino, donde actúan números de "variétés" muy notables y donde se reúne la buena sociedad local y forastera. También se ha inaugurado el restaurante de este centro de recreos, a cargo de un famoso "restaurateur", que también tendrá el del Gran Kursaal, que ha de abrirse el próximo 12 de julio.

De modo que en la rival playa donostiarra estarán abiertos durante la temporada los dos grandes casinos. En ellos desfilarán los espectáculos de más lujo y mérito, tanto en compañías de teatro como en artistas de renombre mundial. Completarán la belleza y fastuosidad del cuadro orquestas de primer orden, que amenizarán diariamente las galas nocturnas y los bailes de sociedad que han de celebrarse en ambos magníficos casinos.

Todo esto, más el programa interesantísimo de fiestas preparado por el Centro de Atracción y Turismo, ya directamente, ya patrocinando las organizaciones y entidades aristocráticas y deportivas, las corridas de toros, que comienzan con las hispanoamericanas, el circuito automovilista, la Semana de Aviación, concursos de tiro, carreras de caballos, regatas a vela y de traíneras, concursos de "golf" y de "tennis", juntamente con fiestas de carácter típico, tales como las de la Semana Vasca y otras de carácter popular, todo ha de contribuir a sostener en creciente la inusitada animación y brillantez del verano donostiarra, que bajo tan buenos auspicios se presenta.

EL MEJOR VERANEO En el Gran Hotel Amaya, Zuraya (Guipúzcoa). Baños independientes. Agua caliente y fría. El mejor restaurante de la costa favorecido varias veces por la Familia Real. Punto de cita de la Sociedad veraniega de la provincia a la hora del té. A diez minutos de Costons y a cuarenta de San Sebastián. Pensión de 15 a 30 pesetas.

Ha muerto Gladys Brockwell LOS ANGELES. 3.—Ha fallecido en el Hospital, a consecuencia de las heridas que se causó en un accidente de automóvil ocurrido el viernes pasado, la estrella de la pantalla Miss Gladys Brockwell.—Associated Press.

GACETILLAS TEATRALES Circo Parish Aseguren ya sus localidades para las luchas que tendrán lugar el sábado 6 de julio, por la noche; tres importantes espectáculos.

Palacio de la Música Exito enorme de la Gran Semana Cómica del PALACIO DE LA MUSICA. Hoy jueves, "El navegante" y "El general", las dos creaciones más graciosas de Pampalinas.

Terraza del Calao Hoy jueves, cambio total de programa, estrenándose "Rie, payaso, riel", de Loti Chanev y la deliciosa comedia Metro Goldwyn "Té para tres", por Aileen Pringle y Lew Cody.

Cine Avenida Clamorous ha sido el éxito que ayer ha tenido este teatro con el estreno de la información gráfica "El salvamento del "Dornier 16", película que recoge interesantes detalles de la llegada a Gibraltar del comandante Franco y sus tripulantes.

Cartelera de espectáculos Ratero, sí; pero corredor, no Tres sujetos "se entretenían" la madrugada última en forzar los cierres de una tienda, por lo que fueron sorprendidos por el sereno de comercio 102, quien les dió el alto.

Grave atropello En la Corredora el automóvil que conducía Victoriano García Fernández, de veintiséis años, con domicilio en Industria 15, atropelló a Luis Martín, de ocho años, que habitaba en la calle Angosta de los Mancebos, 5, y le causó lesiones de carácter grave.

Electrocutado al buscar nidos Leandro Agudo Edeza, de diez y nueve años, domiciliado en Nájera, 15 (Cuebaranchel) tocó involuntariamente un cable de alta tensión, cuando buscaba nidos en el sitio denominado El Pinar, de aquel término, y murió electrocutado.

La "mecha" se apunta un fracaso En la calle de la Montera los agentes de la Primera brigada señores Quevedo y Rodríguez Ruiz detuvieron a los dislinguidos "rateros" Rafael Rodero y Fernández, el "Toledano", de veintiocho años; Esperanza de la Caridad, la "Peque", y Encarnación Olmedo, la "Encarnación", verdadero terror de comerciantes e industriales.

Atropello.—Don Antonio Berrios Roig, de cincuenta y siete años, que habitaba en la calle de Santa Isabel, 15, fué asistido de graves heridas, que se produjeron cuando manejaba una hoja de máquina de afeitar.

Desprendimiento de tierras.—En el solar de la calle de Donoso Cortés se produjo un desprendimiento de tierras, que alcanzó al obrero Braulio Tercero Fernández, de cuarenta años, el cual resultó con lesiones de importancia.

Marido contundente.—En la Casa de Socorro de Chamarín fué asistido de lesiones de importancia Marguier Torres Albarrán, de veintidós años, domiciliado en Ramón y Cajal, 63. Su esposo tuvo a bien darle una paliza en un momento de contrariedad.

Soldado condecorado.—Félix Cobeto Vallada, de veintinueve años, soldado, recibió un par de coces de un caballo cuando limpiaba al animal en el Depósito de la Remonta y resultó con gravísimas lesiones.

Nuestros suscriptores de Madrid deben recibir EL DEBATE en su domicilio antes de las nueve y cuarto de la mañana. Cualquier deficiencia en el servicio será corregida inmediatamente avisando a nuestro departamento de Circulación. Teléfonos 71500 y 71509

¿Cómo está su hijo? ¿Se halla débil, pálido, inapetente? Dele Vd. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedit JARABE SALUD para evitar imitaciones.

CAFÉ VIENA Restaurant. El mejor de Madrid. El más confortable e higiénico. Visítelo, se convecera. Especialidad comidas a la carta. LUIS FERNÁNDEZ, 21. Cubierta a 3,50. Teléfono 36298.—MADRID.

Balneario y SOBRON aguas de SOBRON y SOPORTILLA ESTOMAGO, HIGADO, INTES. NOS, NUTRICION

Hotel IMPERIAL MONTERA, 22, MADRID Pensión completa desde 17 ptas. a 23. Director propietario: SATURNINO ARENILLAS

MARTIN VALMASEDA EQUIPOS LENCERIA Tejidos Gnos. ESPOZ y MINA

BALNEARIO DE MONDARIZ a 35 kms. de Vigo. Estación del ferrocarril Salvatierra de Miño. En el gran Hotel precio medio de estancia, todo completo, veintinueve pesetas.

Ozonopino RUY - RAM Perfume del bosque, regenerador atmosférico, desinfectante y desodorante. Unas gotas en el baño, lavabo y bidet esterilizan el agua contra los microbios.

Quosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA (frente a las Calatravas)



Advertisement for CCC (Cruzado Cancer) featuring a woman in a dress and the text 'ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADO CANCER'.

Advertisement for HOTEL IMPERIAL MONTERA, 22, MADRID, including details about pension and director Saturnino Arenillas.

Información Comercial y Financiera

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F (73.70), 73.55; E (73.70), 73.55; D (73.90), 73.55; C (73.90), 73.70; B (74), 73.70; A (74), 73.70.

4 POR 100 EXTERIOR. — Serie F (84.90), 84.70; E (84.90), 84.70; A (86.75), 86.75.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1920.—Serie C (92.90), 92.90; B (92.90), 92.90; A (93), 92.90.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie C (90.50), 90.50; B (90.50), 90.50; A (90.50), 90.50.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie D (100.75), 100.60; B (100.75), 100.60; A (100.75), 100.60.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuesto). — Serie F (101.40), 101.55; E (101.45), 101.55; D (101.45), 101.55; C (101.45), 101.55; B (101.45), 101.55; A (101.50), 101.55.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1928 (con impuesto). — Serie F (88.75), 88.95; E (88.75), 88.95; D (88.75), 88.95; C (88.75), 88.95; B (88.75), 88.95; A (88.75), 88.95.

AMORTIZABLE 3 POR 100.—Serie F (72.10), 72.10; E (72.10), 72.10; D (72.10), 72.10; C (72.10), 72.10; B (72.10), 72.10; A (72.25), 72.25.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie D (88.10), 88.10; C (88.10), 88.10; B (88.10), 88.10; A (88.10), 88.10.

DEUDA FERROVIARIA, 5 POR 100. Serie B (100.40), 100.50.

IDEM, 4.50 POR 100, 1929.—Serie A (91.80), 91.80.

AYUNTAMIENTOS. — Mejoras urbanas (96.50), 96.50; idem en el subsuelo (98), s/c, 96.50; Ayuntamiento, 1929, s/c (96.50), 96.25.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Tánger a Fez, primera (101.40), 101.30; segunda (101.40), 101.30; tercera (101.40), 101.30; cuarta (101.40), 101.30.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas 5 por 100 (100), 99.90; 6 por 100 (111.85), 112.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas (2.87), 2.86; Empréstito argentino (102.60), 103.

ACCIONES.—Banco de España, s/d (687), 576; Banco Hipotecario (459.50), 469; Central (212), 214; Central, fin corriente (212), 214; Banco Español de Crédito (468), 468.50; fin corriente, 469.50; Hispanoamericano (220), 220; Banca López Quesada (134), 134; Hidroeléctrica Española, s/d (197), 193; Chade, fin corriente (720), 720; Mengemor (279), 279; Unión Eléctrica Madrileña (146), 146; Telefónica (104.50), 104.50; ordinarias (122.25), 122; Duro Felguera (84), 84; fin corriente, 84.25; Tabacos (237), 239; Unión y Fénix (418), 419; Petróleos (188), 189.50; Tranvías (189), 190; Tranvías Granada (100), 100; Azucareras ordinarias (66), 66.75; fin corriente, 67; Cédulas beneficiarias (150), 151; Explosivos (1.155), 1.158; fin corriente (1.159), 1.160; fin alza, 1.183; B. Cataluña, fin de mes, s/c (114.50), 106; Sevillana (168), 164; Alberche, ordinarias (123), 123.

OBLIGACIONES.—Santillana, primera (92.25), 90.50; Chade, 6 por 100 (103), 103.50; Eléctrica Madrileña, 5 por 100, s/c (105), 98.25; Norte, primera (73.25), 73.75; quinta (72), 72; Asturias, primera (71.75), 71.85; segunda (72.50), 72.50; Norte, 6 por 100 (103.80), 103.80; Valencia-Utiel, s/c (69), 68.50; Valencianas, cinco y medio (101.50), 101.50; M. Z. A., primera (335.50), 335.50; M. Z. A. (Arizas), 1, 6 por 100 (103), 103.10; J. 5 y medio por 100 (65.50), s/c, 97; Central de Aragón, 4 por 100 (80), 80; Azucareras, 5 y medio por 100 (100), 100; Bonos Azucarera, preferente (95.50), 95.50.

Moneda	Precedente	Día 3
Francos	27.85	27.25
Libras	33.84	33.77
Dólares	6.98	6.965
Francos suizos	1.3440	1.34
Libras	36.60	36.50
Belgas	97.00	96.70
Marcos	1.67	1.665
Escudos port.	0.3175	0.315
P. Argentinos	2.90	2.88
Checas	20.75	20.70
Noruegas	1.86	1.86
Floresinas	2.81	2.805
Chilenos	0.83	0.82

BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)
Nortes, 123; Alicante, 110.60; Banco Colonial, 123; Metro Transversal, 57.90; Chades, 729; Explosivos, 233; Aguas, 221.35.

cos, 27.35; belgas, 96.85; libras, 36.55; suizos, 134; marcos, 1.665; dólares, 6.967; argentinos, 2.91.

Nortes, 122.80; Alicante, 110.40; Andaluces, 75.10; Orenses, 41.10; Transversal, 57.90; Minas Rif, 126.75; Hulleras, 122.75; Filipinas, 397; Explosivos, 232.50; Coloniales, 121.80; Cataluña, 105.25; Aguas, 221; Felgueras, 84; Azucareras, 67; Chades, 721; Tranvías, 116.25.

Algodones. — Nueva York: Octubre, 18.28; diciembre, 18.55; marzo, 18.63; Liverpool: Julio, 9.75; septiembre, 9.72; octubre, 9.68; diciembre, 9.71; enero, 9.70; marzo, 9.75; enero, 9.67; julio, 9.65.

BOLSA DE BILBAO
Altos Hornos, 182; Felgueras, 84.50; Explosivos, 1.160; Resineras, papel, 60; Sota, 1.275; H. Española, 192.

MERCADO DE METALES
BILBAO, 3.—Cable recibido de la Bolsa de Londres por la Casa Bonifacio López, de Bilbao:
Cobre Standard, 73; cobre electrolítico, 84; idem Best-Selected, 76; estaño Strais e lingotes, al contado, 204.10; idem cordero y bandera inglés al contado, 204; idem, 206; plomo español, 23; plata (cotización por onza), 24 chelines 1/4; sulfato de cobre, 28.15; régulo de antimonio, 52.5; aluminio, 95; mercurio, 22.5.

BOLSA DE LONDRES
Pesetas, 33.75; francos, 123.96; dólares, 4.944; francos belgas, 34.9225; suizos, 25.21; libras, 32.97; coronas suecas, 18.0675; noruegas, 18.1975; danesas, 18.2075; austríacas, 34.50; Florines, 12.0762; marcos, 20.355; pesos argentinos, 47.23; chilenos, 39.49.

(Cierre)
(Radiograma especial de EL DEBATE)
Pesetas, 33.74; francos, 123.97; dólares, 4.944; francos belgas, 34.9225; suizos, 25.21; libras, 32.97; coronas suecas, 18.0675; noruegas, 18.1975; danesas, 18.2075; austríacas, 34.50; Florines, 12.0762; marcos, 20.355; pesos argentinos, 47.23; chilenos, 39.49.

BOLSA DE BERLIN
(Radiograma especial de EL DEBATE)
Pesetas, 60.28; dólares, 4.198; libras, 20.355; francos, 16.42; coronas checas, 12.42; mirles, 0.4975; pesos argentinos, 1.761; florines, 21.965; libras, 59.01; chelines austríacos, 30.795.

BOLSA DE PARIS
(Radiograma especial de EL DEBATE)
Pesetas, 36.850; libras, 123.98; dólares, 25.725; marcos, 69.25; belgas, 35; florines, 1.028; libras, 13.75; coronas checas, 75.50; suizas, 68.25; francos suizos, 49.75; dinar, 44.80.

NOTAS INFORMATIVAS
La Bolsa está poco animada y se observa cierto retraimiento que origina escasez de negocios. Los Fondos públicos acusan pesadez en general, el Interior cede hasta un cuartillo y el Exterior pierde 0.10 en las series altas. También el 5 por 100 Amortizable 1928 cede de 100.75 a 100.60. Mejoras, el 1927 libre, 0.10; el con impuestos, 0.20; el 4.50 por 100, un cuartillo; los demás quedan sostenidos. La Ferroviaria al 5 por 100 sube de 100.40 a 100.50 y la 1929 repite 91.30.

El grupo bancario, más animado; cotizaciones en alza, que cierra a 274, con venta de dos puntos. El Banco de España descuenta dividendo y queda a 578. Pierde medio punto, el Hipotecario y lo gana el Español de Crédito.

La Chade aparece mejorada en dos duros, a 722 fin de mes. Mengemor y Madrileña, firmes. Telefónica, sostenida. Tabacos sube de 237 a 239. Fénix pasa de 418 a 419 y Petróleos mejora de 138 a 139.50.

Los "ferros", ausentes. Tranvías, invariables, a 130. La Azucarera mejora tres cuartillos, a 66.75.

En Explosivos se observa pesadez, si bien la tendencia parece buena. El cierre, a 1.158, ventaja en tres pesetas al anterior.

En el mercado monetario continúa la baja de las divisas extranjeras. El franco cede 0.10; la libra, 0.07, y el dólar, 0.015.

Moneda negociada:
Francos, 50.000 a 27.15; 25.000 a 27.25. Libras, 1.000 a 33.77. Dólares, 2.500 a 6.965.

LA LIQUIDACION DE JUNIO

El volumen de la liquidación correspondiente al mes de junio ha sido, el siguiente:
Métalico, 26.314.000 pesetas. Valores del Estado, 200.000. Títulos recogidos: Explosivos, 9.850. Alicante, 8.575. Azucareras ordinarias, 5.325. Nortes, 4.260. Tranvías, 3.550. Banco Central, 1.725; Felgueras, 1.700. Minas Rif, 1.425. Banco Español de Crédito, 1.050. Chade, 600. Banco de Cataluña, 750. Varios, 950.

Valores cotizados a más de un cambio:
Amortizable, 3 por 100, 1928, A, 72.10 y 72.25; Explosivos, 1.162, 1.160, 1.159 y 1.158; Alicante, ob., primera hipoteca, 333 y 333.50; serie I, 108 y 108.10; Explosivos, fin de mes, 1.166, 1.165, 1.164, 1.163, 1.162, 1.159, 1.158 y 1.160.

NIVELACION DE OPERACIONES
La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin de mes en los siguientes valores: Banco Central, a 214; Banco de Cataluña, a 106.

La entrega de saldos se efectuará mañana.

Pesetas nominales negociadas:
Interior, 648.500; Exterior, 151.000; 1920, 25.000; 1917, 48.500; 1928, 32.500; 1927, sin impuestos, 1.369.500; con impuestos, 261.500; 3 por 100, 345.500; 4 por 100, 21.600; 4.50 por 100, 19.500; Ferroviaria, 5 por 100, 35.000; 4.50 por 100, 32.000;

1929, 1.500; Mejoras urbanas, 2.500; Villa, 1929, 5.000; Subselo, 5.000; Tánger a Fez, 12.500; Hipotecario, 5 por 100, 35.000; 6 por 100, 18.500; Empréstito argentino, 10.000.

Acciones.—Banco de España, 2.500; Hipotecario, 10.000; Cataluña, fin corriente, 12.500; Central, 13.500; idem fin corriente, 37.500; Español de Crédito, 3.750; idem fin corriente, 6.250; Hispano, 3.500; López Quesada, 2.500; Hidroeléctrica, 10.000; Chade, fin corriente, 15.000; Mengemor, 35.000; Alberche, ordinarias, 45.000; Sevillana, 12.500; Madrileña, 24.000; Telefónica, pref., 20.000; ordinarias, 12.500; Felguera, 3.000; idem fin corriente, 25.000; Petróleos, 15.000; Tabacos, 5.500; Fénix, 2.800; Lénida a Reus y Tarragona, 5.000; Tranvías de Granada, 50.000; Madrileña de Tranvías, 14.500; Azucareras ordinarias, 12.500; idem fin corriente, 75.000; Cédulas beneficiarias, 57; Cédulas, Explosivos, 33.000; idem fin corriente, 55.000.

Obligaciones.—Santillana, 1.º, 10.000; Chade, 6.000; Madrileña, 5.000; Norte, primera, 7.500; quinta, 10.000; Asturias, primera, 30.500; segunda, 45.000; Especiales Norte, 6 por 100, 5.000; Valencia a Utiel, 24.000; Valencianas, 14.000; Madrid a Zaragoza y a Alicante, primera, 35 obligaciones; serie I, 38.000; serie J, 5.000; Central de Aragón, 1.000; Azucareras, 5.50 por 100, 25.000; bonos, segunda, 6.000; Cédulas argentinas, 20.000 pesetas.

LA SESION EN BILBAO
BILBAO, 3.—En la sesión celebrada hoy las acciones del Banco de Bilbao se ofrecieron a 2.185 pesetas. Las del Banco de Vizcaya, serie A, se ofrecieron a 1.910 pesetas y las de la serie B se demarcaron a 475 pesetas y se ofrecieron a 480. Los Nortes tuvieron ofertas a

615.50 pesetas. Los Alicante se ofrecieron a 584 pesetas.

Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, operaron con demandas a 192 duros y se ofrecieron a 194. Las Ibéricas, viejas, operaron con ofertas a 665 pesetas y corrieron demandadas a 600. Las acciones novísimas tuvieron demandas a 312.50 pesetas y ofertas a 314. Las Electras del Viego se solicitaron a 610 pesetas.

Los Saltos del Duero, con cédula, se ofrecieron a 250 pesetas. Las acciones ordinarias de este valor se pidieron a 140 pesetas. Las Sota y Aznar operaron con demandas a 1275 pesetas. Los Petróleos se pidieron a 137 duros y medio. Las Papelesas estuvieron pedidas a 193 duros y medio. Las Resineras se demarcaron a 54 pesetas y se ofrecieron a 57.

Las acciones de Explosivos operaron a 1.160 pesetas al contado; a 1.160, 1.163, 1.162.50 y 1.160 a fin del corriente mes; a 1.180 a fin del corriente en alza y a 1.200 y 1.195 a este mismo plazo, con prima de 100 pesetas. Carraron con ofertas a 1.160.

Las Telefónicas operaron con ofertas a 104.75 duros. Las Azucareras del Ebro se ofrecieron a 1.320 pesetas.

Las Leopoldo se pidieron a 800 pesetas. Los Altos Hornos operaron a 182 duros y terminaron con demandas a 182.50 y ofertas a 185. Las Siderúrgicas se demarcaron a 127 duros y tuvieron ofertas a 128. Las Babcock Wilcox estuvieron ofrecidas a 143 duros. Las Felgueras operaron a 85 y 84.50 duros, y cerraron con demandas a 84.50 y ofertas a 85.

Las C. Navales, serie blanca, operaron a 124 duros y terminaron con ofertas a 125. Las Ponterradas se ofrecieron a 200 pesetas. Las Minas del Rif, nominativas, se pidieron a 585 pesetas. Las Setolazar, al portador, operaron con demandas a 215 pesetas. Las acciones nominativas

operaron con ofertas a 215 pesetas a fin del corriente mes. La Sierra Menera operaron con ofertas a 138 pesetas. Las Minas de Afrau tuvieron ofertas a 1.000 pesetas.

La "Cil" en España

De nuevo informa la "Kölnische Zeitung" del 29 de junio de una posterior expansión de la Compagnie Industrielle du Lège ("Cil"), que creamos interesante reproducir. Según el periódico alemán, parece que ha llegado a un acuerdo con el grupo americano Armstrong, con el fin de constituir un monopolio mundial del corcho. En esa misma información se afirma que la compra de acciones del Banco Central hace poco hecha ha sido para esta Empresa. Insiste además en que la "Cil" ha llegado a un acuerdo con el Gobierno español referente al comercio de corcho en España.

Aunque esperamos una definitiva confirmación del error o la verdad de esta noticia por parte del Banco Central, lo que en realidad creamos tener derecho a exigir de nuestro Gobierno es que diga claramente si es cierto que ahora, cuando tan favorable perspectiva se ofrece para nuestro comercio corchero, se va a poner éste precisamente por regulación gubernamental en manos de un extranjero.

Extranjero

La exportación francesa de automóviles

Durante los cinco primeros meses de este año Francia ha exportado 18,328 coches de turismo, por un valor de 600,9 millones de francos, mientras que en el año anterior sólo había exportado 15,151, por un valor de 523,5 millones de francos.

En camiones también registra aumento la exportación, habiendo pasado de 2,210 en 1928 a 3,764, de un valor de 120,9 millones de francos en los cinco primeros meses.

RADIOTELEFONIA

Programas para el día 4.
MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 429 metros).—11.45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Prensa. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12.15. Señales horarias.—14. Campanadas. "Morena y sevillana". Pusté; "El puñao de rosas". Chapi; "Alegria del amor". Kreisler; "No te quiero más". Bauer; "Halleujah". Yumana. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. "Danzas estivas". Dvorak. Intermedio poético. "Melodía en fa". Rubinstein; "La bayadera de Tánger". Vinardell; "I'm sorry". Rance; "The flow torn". Linkes; "El amor de las tres naranjas". Prokofiev.—15.25. Noticias de Prensa. Índice de conferencias.—19. Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Música de baile.—20.25. Noticias de Prensa.—22. Emisión retransmitida por Sevilla. Campanadas. Señales horarias. Bolsa. "Los cuentos de Hoffman". Offenbach; "Ma mère l'oye". Ravel; "La entrada de los pequeños faunos". Pierné.—22.30. Concierto de la Banda Municipal de Madrid, en Rosales.—24. Campanadas. Noticias de última hora. Música de baile.—26. Cierre.

BARCELONA (E. A. J. 1, 350 metros). 11. Parte meteorológica con las líneas aéreas.—13. Campanadas. Servicio meteorológico.—13. Bolsín. Trio lírico. Información teatral. Información de la Exposición Internacional de Barcelona.—17. Sexteto Radio.—17.30. Bolsa.—17.35. Sexteto Radio.—18. Sesión infantil. Chistes. Cuentos, adivinanzas, poesías, etc. Viajes y aventuras del explorador Mihai Tican. "Las calles de Barcelona", de Foresti.—21. Bolsín.—21.5. Orquesta de la estación.—21.45. Trabajos cómicos en verso, por Carmen Ilescas.—22. Campanadas. Servicio meteorológico. Noticias de Prensa.—22.5. Sesión de danzas. Orquesta de la Exposición.—23.15. Cierre.

DIA 4. Jueves.—Stos. Oseas, Ageo, profesores; E. Valentin Ferris-Ochoa, Larrea, Mos; Inocencio Sebastián, mrs.; Teodoro, Flaviano, Uldarico, Obs.

La misa y oficio divino son de la Intraoctava de Santos Pedro y Pablo, con ritmo semidoble y color encarnado.

A. Nocturna.—S. Miguel de los Santos. Solemn Teódum en las 10 de la noche.

Av. María.—1.ª misa, rosario y comedia a 72 mujeres pobres, costeadas por la Congregación.

40 Horas.—S. Ignacio de Loyola.

Corte de María.—Dolores, en las parroquias de S. Luis, S. Sebastián, Carmen, Sta. Cruz, Sta. Bárbara, Sta. Teresa, Stos. Justo y Pastor y Arrepentidas. Caballero de Gracia. Calatravas (P.), Cristó de la Salud y Servitas.

Parroquia de las Angustias.—7.ª misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de la Almudena.—Novena a N. Sra. de la Flor de Lis, 10.30, misa cantada con Exposición y sermón, señor párroco; 7.ª, manifiesto, estación, sermón, señor Tortosa; reserva y salva.

A. de S. José de la Montaña (Caracas).—3.ª y 6.ª Exposición, que quedará expuesta hasta el día 7, 7.30 t., estación, sermón, P. Dodero, S. J.; ejercicio y preces.

Buen Suceso.—Octavario al Santísimo Sacramento 10 misa solemne y procesión para manifestar el Santísimo, que quedará expuesto hasta el día 7, 7.30 t., estación, sermón, P. Dodero, S. J.; ejercicio y preces.

S. Ignacio (40 Horas).—8. Exposición; 10, misa solemne; 6.30 t., estación, rosario y reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE MADRID QUE SE AUSENTEN DURANTE EL VERANO LES SERVIREMOS EL DEBATE AL PUNTO DE SU RESIDENCIA, SIN AUMENTO DE PRECIO. PREVIO ABONO DE UN TRIMESTRE ANTICIPADO

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CIUDAD RODRIGO, 13.

C. L. A. S. S. A.

(LINEAS AEREAS ESPAÑOLAS)
¡¡ VISITE USTED LAS DOS EXPOSICIONES EN AVION!!

Billetes circulares para ambas Exposiciones (2 idas y 2 vueltas) con validez para quince días..... 350 ptas.
Billetes ordinarios de ida y vuelta para Sevilla y Barcelona con validez para ocho días y 15% de descuento sobre los precios de tarifa.

AVIONES TRIMOTORES METALICOS AERODROMOS EVENTUALES CADA 50 KILOMETROS ESTACIONES METEOROLOGICAS CADA 75

DES PACHOS DE BILLETES:
En todas las Agencias de viajes y Oficinas de C. L. A. S. S. A. en

MADRID SEVILLA BARCELONA
Alcalá, 71 Trajano, 2 Rda. de S. Pedro, 2
T. 52922-53812-53813 Teléfono 26938 Teléfono 14195

INFORMES EN TODOS LOS HOTELES

CHINCHES No queda una con el Interior, 2.50 y 5 pesetas. Droguerías, y en la EL RAYO. Hortaleza, 24, y Sucursal, Fuencastral 38, Madrid

Lotería número 16 Plaza de Santa Cruz, 2, Madrid. Su administradora, doña Felisa Ortega, remite billetes de la especial Cruz Roja, 11 octubre, a 25 pesetas décimo, y de todos los sorteos, remitiendo su importe.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

EXTRAORDINARIO SURTIDO EN JUEGOS DE CAMA

Confeccionados en las más ricas calidades de hilo y algodón

Los precios asombran por su baratura. Hay juegos de cama, clase superior, con preciosas incrustaciones y bordados, por ptas. 16.50.

Por 32 Juegos de cama Unión hilo, bordados. Preciosas colecciones de juegos de cama de hilo puro por 65.

ALMACENES PUERTA DEL SOL 15, PUERTA DEL SOL, 15

BALNEARIO DE ORMAIZTEGUI (GUIPUZCOA)

Temporada oficial de 1 de junio a 30 de Seprbre.

Aguas sulfurosas, calcólea, ferromangániferas, nitrogenadas. Maravillosas en las enfermedades de la piel, clorosis, etc.; anemia, aparato respiratorio y reumatismo.

Modernísimas instalaciones de baños, situación maravillosa en el frondoso valle y bajo del gran viaducto de su nombre, es uno de los lugares más deliciosos para hacerse en él una cura de agua y de descanso.

Distancia cinco metros de la estación del Norte y una hora de San Sebastián.

Médico director del establecimiento: Don Carlos Canellas de Madrid.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7, quisco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las C. Larrivas; quisco de Gloria de Bilbao, esquina a Fuencarral; quisco de Puerta Atocha, quisco de la Gloria de San Bernardo. Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 18 pesetas; mesillas, 17 pesetas, armarios desde 30 pesetas. Tudescos, 7.

ALMONEDA urgente. Comedor, salón, piano, arcon, bueño, cuadros, crucifijo, candelabro, mesa conseo, aparador, vitrina médico, cama turca. Principes, 25.

LIQUIDACION. Comedor moderno, chineres, trinchero, sillones, alfombras, alfombras, percheros, lavabos, piano. Precios baratísimos. Leganitos, 17.

AUTOPIANO buena marca, 2.500 pesetas, vale 8.000. Estrella, 10. Mateanz.

ARMARIO luna de haya, barnizado, 90 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.

COLCHON lana y almohada 60 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.

POR grandes reformas liquidamos todas las existencias de casa Mateanz, alcobas, comedores, despachos, todos estilos, gabinetes, rebolmentos, armarios luna, camas doradas, burós americanos, clasificadores, sillones, gramófonos, aparadores, mesas, sillones, muchos muebles cualquier precio. Estrella, 10; doce pasos Ancha. Mateanz.

COMEDOR, alcoba, sillera, camas, colchones, piano, cuadros. Puebla, 4.

ARMARIOS de luna, comedores, mesas, lavabos, sillones. Hortaliza, 10.

ALCOBA todo bronco, arcon bueño, despacho, trinchero, comedor. Reina, 35.

GRAN liquidación de muebles económicos de todas clases sólo por 15 días. Traspaso el local. Trafalgar, 4.

POR renovar todas las existencias para la nueva temporada liquido 30.000 duros en muebles de lujo y económicos, hasta el 31 de agosto con 30 % rebaja verdad. Luchana, 23. López.

ALQUILERES

ALQUILASE exteriores, baño, 24, 25 duros; interiores, 15, 13. Calle Fuente Berro, 37, provisional.

ALQUILASE cuarto exterior, tres baños, ascensor, 120 pesetas. Paseo María Cristina, 4.

CUARTOS desahucados de todos precios. Información de la Propiedad Urbana. Preciados, 33.

HERMOSISIMOS cuartos, casa nueva, gran lujo, con todos los adelantos modernos. Castellana, 61.

MAGNIFICOS pisos todo lujo, 3 baños, 2 ascensores, garage, jardín, teléfono. Espalter, 2.

INTERIOR seis piezas, mucho sol, ventilación, 65 pesetas. Paridiana, 87, junto Diego León.

ALQUILASE dos grandes locales para almacenes o depósitos, industria, comercio. Terminados construcción. Galileo, 23.

LOS Molinos. Piso independiente, amueblado, en hotel diez habitaciones, baño, "comfort", jardín, huerta. Mil cien pesetas temporada. Razon, Ayala, 88.

ALQUILASE bonita tienda, buena vivienda, 35 duros. Virtudes, 19.

GERCENDILLA. Alquiló hotel, garage, plena Sierra, 10 camas, todos servicios. Argensola, 11; de 3 a 6.

ALQUILO tienda, dos huecos y sótano, vivienda con baño. Transversal Sagasta, baratasima. Covarrubias, 5.

SANTANDER Chalet amueblado, 1.500 temporada. Paseo Menéndez Pelayo. Informes: Faci. Gándara, 2.

PISO hermosas habitaciones bañadas, ascensores, telefonos, etcétera, frente "Metro" y mercado, desde 28 duros. Avenida Reina Victoria, 10.

ALQUILASE casa verano en Balsain (Segovia); buenas comodidades. Razón: Toledo, 116, vaquería Madrid.

ZARATEZ (Guipúzcoa). Alquiló urgente 3.000 pesetas, chalet sobre playa, nueve camas, agua corriente, baño, lavadero. Informes: Juana Eguibar.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, bienorragia, impotencia, estrochosis. Preciados, 9. Diez-una. Sistema nuevo.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

DENTISTA. Extracciones sin dolor, 5 pesetas; empastes, 125; coronas oro, 23 quetas, 30 "1" los al día. Barradas, Montara, 41.

CLINICA Dental. José García Atocha, 29. Corrección de los dientes naturales mal colocados.

ENSEÑANZAS

BACHILLERATO, repaso asignaturas, años completos, comercio, mecanografía, taquígrafía. Alvarez Castro, 15.

CLASES durante verano. Para ingresar Bancos, oficinas, ortografía, aritmética, caligrafía, contabilidad, francés, taquígrafía, inglés, alumnos. Escuela Preparaciones. Fez, 15.

OPONIONES a escuelas, secretarías Ayuntamiento, Contabilidad de Gobiernos, Radiotelegrafía, Taquígrafía, Estadística, Pólitica, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafía, Mecanografía (seis pesetas mensuales). Contabilidad, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos Internado. Regalamos prospectos.

CONVOCADAS Correos, Taquígrafos, Pólitica, Academia Aguilar-Cuevas. Internado. Calles, 7.

ADUANAS exclusivamente. Academia Cala. Profesores pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Fernandor, 4. Madrid.

CORREOS Telegrafos anunciadas, 200 plazas. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado.

ACADEMIA Mercantil. Contabilidad, cálculos, taquígrafía, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

PAZ, 9
ARTEAGA
Frente a Fontejos. Madrid.

VENDO Citroen, conducción interior, cuatro puertas, todo prueba. Santa Engracia, 15.

BICICLETAS
PULPHI, campeón de España. Venta a plazas. Carmona. Colón, 15.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

SEÑORITAS Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebro". Almirante, 22.

SOLO Palé ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero.

COMADRONAS

PROFESORA y practicante. Mercedes Garrido. Consultas a las 1 y 4 en las embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

COMPRAS

ALHAJAS ropas, escopetas, aparatos fotográficos, metales, gramófonos, discos Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Verdadero. Teléfono 19633.

SI quiere mucho dinero por sus joyas, relojes, bronces, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotográficas, prismáticos, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaliza, 9 (rinconada).

ALHAJAS oro, plata, encajes, abanicos miniaturas, telas, antigüedades, papeletas Manila, samandras, cestas, pelucias, gramófonos, discos, autopianos y todo objeto valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45, y Hortaliza, 3, esquina Gran Vía.

SERNA compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos marfil, bronces, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotográficas, prismáticos, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaliza, 9 (rinconada).

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10708.

COMPRO alhajas oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color finas y falsas, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, veintitrés; esquina Ciudad Rodrigo.

AVISO Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho bueno. Platerías, damascos, terlopelas, joyas objetos plata antigua. Fez, 3. Suroeste Juanito. Teléfono 17487.

COMPRO muebles, objetos, piano, máquinas coser, colchones. Valor 74108.

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, máquinas escribir, pelucias, Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espiritu Santo, 24. Compraventa, Teléfono 17805.

COMPRO muebles, pianos cuadros, libros, grabados, máquinas coser. Hortaliza, 110.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, bienorragia, impotencia, estrochosis. Preciados, 9. Diez-una. Sistema nuevo.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

DENTISTA. Extracciones sin dolor, 5 pesetas; empastes, 125; coronas oro, 23 quetas, 30 "1" los al día. Barradas, Montara, 41.

CLINICA Dental. José García Atocha, 29. Corrección de los dientes naturales mal colocados.

ENSEÑANZAS

BACHILLERATO, repaso asignaturas, años completos, comercio, mecanografía, taquígrafía. Alvarez Castro, 15.

CLASES durante verano. Para ingresar Bancos, oficinas, ortografía, aritmética, caligrafía, contabilidad, francés, taquígrafía, inglés, alumnos. Escuela Preparaciones. Fez, 15.

OPONIONES a escuelas, secretarías Ayuntamiento, Contabilidad de Gobiernos, Radiotelegrafía, Taquígrafía, Estadística, Pólitica, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafía, Mecanografía (seis pesetas mensuales). Contabilidad, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos Internado. Regalamos prospectos.

CONVOCADAS Correos, Taquígrafos, Pólitica, Academia Aguilar-Cuevas. Internado. Calles, 7.

ADUANAS exclusivamente. Academia Cala. Profesores pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Fernandor, 4. Madrid.

CORREOS Telegrafos anunciadas, 200 plazas. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado.

ACADEMIA Mercantil. Contabilidad, cálculos, taquígrafía, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

PAZ, 9
ARTEAGA
Frente a Fontejos. Madrid.

VENDO Citroen, conducción interior, cuatro puertas, todo prueba. Santa Engracia, 15.

BICICLETAS
PULPHI, campeón de España. Venta a plazas. Carmona. Colón, 15.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

SEÑORITAS Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebro". Almirante, 22.

SOLO Palé ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero.

COMADRONAS

PROFESORA y practicante. Mercedes Garrido. Consultas a las 1 y 4 en las embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

COMPRAS

ALHAJAS ropas, escopetas, aparatos fotográficos, metales, gramófonos, discos Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Verdadero. Teléfono 19633.

SI quiere mucho dinero por sus joyas, relojes, bronces, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotográficas, prismáticos, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaliza, 9 (rinconada).

ALHAJAS oro, plata, encajes, abanicos miniaturas, telas, antigüedades, papeletas Manila, samandras, cestas, pelucias, gramófonos, discos, autopianos y todo objeto valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45, y Hortaliza, 3, esquina Gran Vía.

SERNA compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos marfil, bronces, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotográficas, prismáticos, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaliza, 9 (rinconada).

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10708.

COMPRO alhajas oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color finas y falsas, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, veintitrés; esquina Ciudad Rodrigo.

AVISO Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho bueno. Platerías, damascos, terlopelas, joyas objetos plata antigua. Fez, 3. Suroeste Juanito. Teléfono 17487.

COMPRO muebles, objetos, piano, máquinas coser, colchones. Valor 74108.

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, máquinas escribir, pelucias, Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espiritu Santo, 24. Compraventa, Teléfono 17805.

COMPRO muebles, pianos cuadros, libros, grabados, máquinas coser. Hortaliza, 110.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, bienorragia, impotencia, estrochosis. Preciados, 9. Diez-una. Sistema nuevo.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

DENTISTA. Extracciones sin dolor, 5 pesetas; empastes, 125; coronas oro, 23 quetas, 30 "1" los al día. Barradas, Montara, 41.

CLINICA Dental. José García Atocha, 29. Corrección de los dientes naturales mal colocados.

ENSEÑANZAS

BACHILLERATO, repaso asignaturas, años completos, comercio, mecanografía, taquígrafía. Alvarez Castro, 15.

CLASES durante verano. Para ingresar Bancos, oficinas, ortografía, aritmética, caligrafía, contabilidad, francés, taquígrafía, inglés, alumnos. Escuela Preparaciones. Fez, 15.

OPONIONES a escuelas, secretarías Ayuntamiento, Contabilidad de Gobiernos, Radiotelegrafía, Taquígrafía, Estadística, Pólitica, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafía, Mecanografía (seis pesetas mensuales). Contabilidad, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos Internado. Regalamos prospectos.

CONVOCADAS Correos, Taquígrafos, Pólitica, Academia Aguilar-Cuevas. Internado. Calles, 7.

ADUANAS exclusivamente. Academia Cala. Profesores pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Fernandor, 4. Madrid.

CORREOS Telegrafos anunciadas, 200 plazas. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado.

ACADEMIA Mercantil. Contabilidad, cálculos, taquígrafía, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

PAZ, 9
ARTEAGA
Frente a Fontejos. Madrid.

VENDO Citroen, conducción interior, cuatro puertas, todo prueba. Santa Engracia, 15.

BICICLETAS
PULPHI, campeón de España. Venta a plazas. Carmona. Colón, 15.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

SEÑORITAS Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebro". Almirante, 22.

SOLO Palé ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero.

COMADRONAS

PROFESORA y practicante. Mercedes Garrido. Consultas a las 1 y 4 en las embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

COMPRAS

ALHAJAS ropas, escopetas, aparatos fotográficos, metales, gramófonos, discos Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Verdadero. Teléfono 19633.

SI quiere mucho dinero por sus joyas, relojes, bronces, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotográficas, prismáticos, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaliza, 9 (rinconada).

ALHAJAS oro, plata, encajes, abanicos miniaturas, telas, antigüedades, papeletas Manila, samandras, cestas, pelucias, gramófonos, discos, autopianos y todo objeto valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45, y Hortaliza, 3, esquina Gran Vía.

SERNA compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos marfil, bronces, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotográficas, prismáticos, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaliza, 9 (rinconada).

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10708.

COMPRO alhajas oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color finas y falsas, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, veintitrés; esquina Ciudad Rodrigo.

AVISO Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho bueno. Platerías, damascos, terlopelas, joyas objetos plata antigua. Fez, 3. Suroeste Juanito. Teléfono 17487.

COMPRO muebles, objetos, piano, máquinas coser, colchones. Valor 74108.

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, máquinas escribir, pelucias, Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espiritu Santo, 24. Compraventa, Teléfono 17805.

COMPRO muebles, pianos cuadros, libros, grabados, máquinas coser. Hortaliza, 110.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, bienorragia, impotencia, estrochosis. Preciados, 9. Diez-una. Sistema nuevo.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

DENTISTA. Extracciones sin dolor, 5 pesetas; empastes, 125; coronas oro, 23 quetas, 30 "1" los al día. Barradas, Montara, 41.

CLINICA Dental. José García Atocha, 29. Corrección de los dientes naturales mal colocados.

ENSEÑANZAS

BACHILLERATO, repaso asignaturas, años completos, comercio, mecanografía, taquígrafía. Alvarez Castro, 15.

CLASES durante verano. Para ingresar Bancos, oficinas, ortografía, aritmética, caligrafía, contabilidad, francés, taquígrafía, inglés, alumnos. Escuela Preparaciones. Fez, 15.

OPONIONES a escuelas, secretarías Ayuntamiento, Contabilidad de Gobiernos, Radiotelegrafía, Taquígrafía, Estadística, Pólitica, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafía, Mecanografía (seis pesetas mensuales). Contabilidad, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos Internado. Regalamos prospectos.

CONVOCADAS Correos, Taquígrafos, Pólitica, Academia Aguilar-Cuevas. Internado. Calles, 7.

ADUANAS exclusivamente. Academia Cala. Profesores pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Fernandor, 4. Madrid.

CORREOS Telegrafos anunciadas, 200 plazas. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado.

ACADEMIA Mercantil. Contabilidad, cálculos, taquígrafía, mecanografía, francés, inglés. Atocha, 41.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

PAZ, 9
ARTEAGA
Frente a Fontejos. Madrid.

VENDO Citroen, conducción interior, cuatro puertas, todo prueba. Santa Engracia, 15.

BICICLETAS
PULPHI, campeón de España. Venta a plazas. Carmona. Colón, 15.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

SEÑORITAS Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebro". Almirante, 22.

SOLO Palé ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero.

COMADRONAS

PROFESORA y practicante. Mercedes Garrido. Consultas a las 1 y 4 en las embarazadas. Santa Isabel, 1. Antón Martín, 50.

COMPRAS

ALHAJAS ropas, escopetas, aparatos fotográficos, metales, gramófonos, discos Casa Magro, la que más paga. Fuencarral, 107, esquina Verdadero. Teléfono 19633.

SI quiere mucho dinero por sus joyas, relojes, bronces, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotográficas, prismáticos, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaliza, 9 (rinconada).

ALHAJAS oro, plata, encajes, abanicos miniaturas, telas, antigüedades, papeletas Manila, samandras, cestas, pelucias, gramófonos, discos, autopianos y todo objeto valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45, y Hortaliza, 3, esquina Gran Vía.

SERNA compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos marfil, bronces, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotográficas, prismáticos, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaliza, 9 (rinconada).

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10708.

COMPRO alhajas oro, platino, plata, perlas, brillantes, piedras de color finas y falsas, dentaduras artificiales, abanicos antiguos. Plaza Mayor, veintitrés; esquina Ciudad Rodrigo.

AVISO Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho bueno. Platerías, damascos, terlopelas, joyas objetos plata antigua. Fez, 3. Suroeste Juanito. Teléfono 17487.

COMPRO muebles, objetos, piano, máquinas coser, colchones. Valor 74108.

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, máquinas escribir, pelucias, Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espiritu

